



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



CONSEJO UNIVERSITARIO

7805

26 de julio de 1989

ACTA No. 822-89

SESION EXTRAORDINARIA

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, Rector
Sr. Francisco Quesada
Srta. Ligia Meneeses
Sra. Marlene Víquez
Sra. Ma. Eugenia Dengo
Sr. Alberto Cañas
Sr. Mario Salguero
Sr. Fernando Bolaños
Sr. Rodrigo Barrantes

INVITADO: Sr. José E. Calderón, Auditor

INVITADOS ESPECIALES: Encargados de Programas: Sres. Roxana Escoto, Ma. Marta Chaverri, Ligia Afú, Elisa Delgado, José Luis Torres, Ma. Luisa Montenegro, Ligia Garro. Encargados de Cátedra: Sres. Alvaro Palma, Pablo Hernández, Walter Solano, Roberto Bravo, Rosario Arias, Jorge Múnica, Mercedes Vargas, Odette Bourrouet, Maritza Meza, Roberto Bravo, Jeanette Vargas, Xinia Zúñiga, Mercedes Mesén, Eugenia Brenes, Marco Santamaría, Patricia Rodríguez, Fernando Brenes, Laura González, Julio Villalta, María L. Corea, Rafael Zúñiga, Mauren Acuña, Ana C. Barrantes, Betty Araya, Luis Enrique Boza y Miguel Solano.

Se inicia la sesión a las 11:20 horas

I. AUDIENCIA A LOS ENCARGADOS DE PROGRAMA

Se reciben a los señores Encargados de Programa: Sres. Roxana Escoto, Ma. Marta Chaverri, Ligia Afú, Elisa Delgado, José Luis Torres, Ma. Luisa Montenegro y Ligia Garro. El Señor Rector les da la bienvenida.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Estamos satisfechos de poder recibirlos hoy, más que todo, para escuchar las inquietudes y los problemas que ustedes han encontrado, y pueda haber un diálogo con el Consejo Universitario.

El Sr. Rector da la palabra a cada uno de los Encargados de Programa, los cuales proceden a presentarse uno por uno.

SRA. ROXANA ESCOTO: Tiene a cargo Administración Bancaria y Finanzas, Administración de Cooperativas y Administración Agropecuaria en la Escuela de Administración.



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO



7806

2

SRA. MA. LUISA MONTENEGRO: Está en la Escuela de Educación, a cargo de la Carrera de Educación en I y II Ciclo.

SRA. MA. MARTA CHAVERRI: Escuela de Educación, en la Carrera de Administración Educativa.

SR. JOSE LUIS TORRES: Estudios Generales, Cursos Libres y Estudios Universitarios.

SRA. ELISA DELGADO: Escuela de Educación, Encargada del Programa de Administración de Servicios Sociales Infantiles.

SRA. LIGIA AFU: Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Encargada del Programa de Rehabilitación con énfasis en lo profesional.

SRA. LIGIA GARRO: Encargada del Programa de Laboratorio en la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.

SR. RODRIGO BARRANTES: Faltarian los señores Rosa Marina López, de Administración de Servicios de Salud, que está de vacaciones; y la Sra. Mayela Torres, Encargada del Programa de Administración de Empresas, quien se excusó.

SR. JOSE LUIS TORRES: Nosotros queremos hacer unos planteamientos muy generales sobre la nueva concepción de la reorganización que ustedes han aprobado.

En primer término, nosotros creemos que la concepción filosófica, teórica del Sr. Rector le ha sido imprimida a esta reorganización. Me parece que está bien consolidada desde el punto de vista teórico. Hay una calidad definida y por eso nosotros desde el inicio apoyamos el traslado de la Oficina de Programas Docentes a lo que hoy día es la Dirección de Docencia. Sin embargo creemos que ha faltado un poquito de comunicación, básicamente de esa nueva concepción, que ustedes han manejado de la nueva reorganización, con respecto a las bases, entendiendo por las bases de la Universidad, no solamente a los Encargados de Programa y los de Cátedra, sino también los sectores vivos de la Universidad que tienen la parte docente, que son los tutores.

Creo que la información ha llegado a un sector muy importante de la Universidad, que son los Encargados de Programa y Encargados de Cátedra, pero la información no ha llegado a las bases y de ahí creo que hay un divorcio importante, lo que es la nueva concepción de esta reorganización que se ha querido plantear con muy buen tino.

Por otro lado, es muy fácil plantear la nueva reorganización a nivel teórico, pero a nivel de persona se presentó un poco el desfase que ha existido en este periodo. Hemos llegado a ser un



CONSEJO UNIVERSITARIO

3

injerto en CENAC y éste no ha cuajado del todo, no sido bien recibido, por una serie de circunstancias propiamente personales, de divergencias, de antagonismos que existían en la Universidad, producto del enfoque sistémico que la Universidad ha recibido. Lógicamente nosotros llegamos allá a un ambiente un poco agreste, difícil. Tuvimos que crear espacios académicos, etc., y hemos visto que aún no ha pegado el injerto.

Personalmente creo que los programas del todo no han tenido lógicamente la atención que se debía esperar. Los programas no se han consolidado. Se nota una aparente desatención en cuanto a mejorar la calidad académica de los programas como tales. Sé que ustedes se van más por el aspecto de la reestructuración, de la nueva organización, de un enfoque más macro, pero notamos que no ha habido interés directo en cuanto a mejorar la calidad académica de los programas y excepto algunas cuestiones generales que notamos, si apoyamos del todo la visión de la extensión de las carreras ante una escasa matrícula en unas de ellas. Notamos que hay un cierto énfasis en algunos cursos del enfoque materiocéntrico y no el carrerocéntrico. Me parece que en ese sentido no hemos recibido todo el apoyo.

Para citar un caso concreto, el Programa de Estudios Generales, con todo el respeto del criterio técnico que dio, se traslada un curso, nuclear básico, como es Técnicas de Estudio a Distancia, a la Escuela de Educación siendo un curso que perfectamente se puede quedar en la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, con lo cual el Programa de Estudios Generales me parece que se desmembra un poco, de repartirlo en otras escuelas, cuando la tradición en otras Universidades ha sido justamente centralizar el programa de humanidades en una sola facultad, con una serie de ventajas. Es decir, las reuniones de profesores, y de encargados de los cursos, facilitan mejor la orientación centralizado en Humanidades y no disperso. Para mí no es problema coordinar con un coordinador de programa de la Escuela de Educación o de Ciencias Sociales, el asunto es de carácter de orientación, de definirse cuáles son las reuniones generales. Me parece que en ese sentido, el curso puede perfectamente volver a Ciencias Sociales y además de eso, los profesores van a ser los mismos y lo único que se cambió fue el Encargado de Cátedra.

Hemos notado que en este proceso de transición han habido pequeñas explosiones importantes en lo que es la Dirección de Docencia. Creo que lo que causó más impacto fue la carga académica que recientemente el Consejo de Rectoría aprobó y ahí notamos que entraron juegos políticos internos de la Dirección de Docencia para la repartición de este tipo de cargas. Entonces hay un interés fundamental por mantener las prerrogativas o los privilegios de antes y no notamos una preocupación muy grande por lo académico. Por otro lado notamos que el poder real del mando prácticamente se ha deteriorado, o sea que no existe del todo. Cuando hablamos de un poder real notamos que la jerarquía de



7808

4

jefes o de director no se ha seguido, lo cual provoca cierta anarquía o cierta línea de mando que no se respeta.

SRA. ROXANA ESCOTO: A mí me corresponde analizar lo siguiente: Uno de los aspectos que encuentro más grave de la reorganización fue que a pesar de que era una idea que existía tal vez en la gente de la Universidad desde hacía tiempo, no existieron por escrito los mecanismos que fueron saliendo en el transcurso del tiempo y entonces este grupo que éramos los antiguos Programas Docentes, hemos tenido durante cuatro meses una situación bastante insegura. Por ejemplo, si empezamos a poner en fechas, el 16 de enero don Rodrigo Barrantes nos informa que se va a estructurar CENAC y se van a crear escuelas, y nos trasladarían a lo que era el antiguo CENAC.

Del 16 de enero al 16 de febrero empezamos a hacer conversaciones, porque en ese momento consideraban que nos iban a nombrar Encargados de Programa por un año y logramos obtener al final que a cambio de la pérdida de la estabilidad en el puesto, nos nombraran por dos años. Sin embargo el 16 de febrero, cuando hacen en firme el nombramiento de Encargados de Programa, nos cuestionan a varios, y hasta se trae candidatos externos a la Universidad, y al final salimos el grupo completo como Encargados de Programa.

Nos vamos a CENAC en los primeros días de marzo. Cuando llegamos a lo que era ya la Dirección de Docencia no teníamos espacio. Había una falta de previsión de todo lo que iba a pasar. En ese lapso hasta el 30 de abril que recibimos el documento en que nos asignan las funciones, fue una guerra de nervios en que nos decían que se eliminaba el Encargado de Programa, todos vamos a ser catedráticos o tutores. Entonces uno empezaba a cuestionarse muchas cosas. Cuando salió la definición de funciones, empezó otra guerra de nervios que era la carga académica. Al principio la carga académica fue muy leve, es decir, nos daban subalternos en el primer informe que salió, para que nos ayudaran a atender llamadas telefónicas de los alumnos, a atender todo lo que se refería a la lectura de tesis o de informes de práctica, etc.

Esto es para llegar a la conclusión de que todo eso lo que nos hizo fue bajar totalmente nuestra condición de relación, siempre dispuestos a la Universidad y siempre dispuestos a una reorganización como la que se llevaba acá. Junto con esto unimos que a la reorganización le faltó prever algunos aspectos, puesto que se nombraron en funciones netamente administrativas, personas que eran catedráticos en ciertas ramas del saber, muy especializados y no administradores. Entonces se empezó a tener una serie de problemas con estas personas, puesto que no sabían que había que llevar papeles de un lado a otro. También ahí, la Dirección de Docencia comenzó a tener fallas. Después también vimos que existió una falta de previsión en el aspecto físico. La reorga-



nización necesitaba también prever todo ese cambio en la parte física. Se tiene una mal central telefónica, el alumno no puede hablar con uno porque no pasan las llamadas y también si se le da vacaciones al encargado de la fotocopiadora no se reemplaza por nadie, entonces se cierra la fotocopiadora. Cuando conversé con don Celedonio le decía que esperaba que cuando nos viniéramos para acá esas cosas se iban a solucionar, pero junto con una reorganización eso afecta mucho. Esa es una de las razones por las cuales llamamos la atención.

Además, notamos que no existe un respeto a la jerarquización. Si se pensó en una reorganización con jerarquías, en que existe un Jefe de Escuela, una Encargado de Escuela, un Director de Dirección de Docencia, un Vicerrector Académico y un Rector, no se respeta esa jerarquización. Entonces hay momentos en que uno ve que los grupos automáticamente dicen, esto lo resolvemos y se vienen a hablar directamente con don Celedonio, sin cumplirse esa jerarquización. Eso lo hemos notado hasta en los mismos Jefes de Escuela que a veces dicen que nos tienen un respaldo hacia su autoridad. Eso es muy importante considerarlo.

También, definitivamente existe un grupo que se llama CENAC que es bastante difícil de penetrar y entonces bajo ese nombre de CENAC es por lo cual se nombraron encargados de asuntos netamente operacionales, a personas que eran magníficos catedráticos, lo que ha traído una serie de problemas.

SRA. MARIA MARTA CHAVERRI: Nosotros a nivel puramente académico, tenemos la inquietud de que la Escuela no nos está permitiendo desarrollarnos en el enfoque que aparece ahí. Nosotros comentábamos con el Sr. Rector que una Escuela son 12 ó 13 catedráticos contra 2 ó 3 coordinadores de carrera. Definitivamente las decisiones nunca las van a tomar los coordinadores de carrera, se toman en escuela y somos menos votos que el resto de las personas. Entonces este problema nos está trayendo el hecho de que de ahora en adelante va a haber un énfasis más a nivel materiocéntrico, o sea el Encargado de Cátedra probablemente va a definir más o tener más peso que la opinión del Encargado de la Carrera. Estas fue una de las cosas que visualicé en la Comisión que se hizo para la reorganización, siempre he definido que no hemos ganado absolutamente nada, pasamos de coordinación a coordinación, no pasamos de coordinación a jefatura. Nada podemos hacer nosotros si no tenemos autoridad sobre las personas. Simplemente a nivel de escuela, yo puedo discutir, pero de ahí no paso, porque la escuela es la que en última instancia va a definir si lo que yo estoy proponiendo se aprueba o no. Entonces, este enfoque carrerocéntrico, nosotros insistimos que es muy importante.

En Costa Rica hay una Comisión de Enlace entre las Universidades y supuestamente el Gobierno Central. Sin embargo, CONARE acepta las carreras, el Servicio Civil no tiene nada que ver con la



7810

CONSEJO UNIVERSITARIO

6

Carrera que aprobó CONARE y para mí la Comisión de Enlace siempre ha sido para este tipo de Cosas. Sin embargo, se aprueba una carrera en CONARE y el coordinador de esa carrera tiene que ir al Servicio Civil a hacer todo, inclusive lo que se llama la negociación, para que le acepten a las graduadas de su carrera, decidir en qué campos y para convencer. Porque hemos tenido dos experiencias, la compañera Elisa Delgado ha estado meses enteros en el Servicio Civil, en el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, para que acepten a las graduadas de su carrera y en el caso del Plan de Emergencia, la Encargada de la Práctica tuvo que estar casi 22 días en el Servicio Civil convenciendo a la gente de ahí, que nuestras graduadas iban a tener ciertos niveles de calidad.

SRA. MA. EUGENIA DENGÖ: Indica que eso siempre ha sido así. La Comisión de Enlace tiene otra figura.

SRA. MA. MARTA CHAVERRÍ: Siempre pensé que de acuerdo con la ley, era enlace entre CONARE y las Instituciones del Gobierno. De todo formas eso está apoyando lo que nosotros decimos. Se necesita una persona que tenga visión global de la Carrera. Nadie con una visión parcializada de una sola asignatura puede hacer esa lucha. Definitivamente se necesita una persona que tiene que estar actualizada en esa carrera, tiene que saber cuáles son las perspectivas de la Carrera, cuáles son los campos de trabajo, cuáles son las posibles desviaciones que van a ocurrir, las posibles capacitaciones que necesite, mejoramiento, reorganización de la carrera o cambios curriculares en la carrera para poder responder a las demandas. De hecho siempre sentimos que el enfoque carrerocéntrico tiene que mantenerse, no se puede desvirtuar, porque si nosotros trabajáramos de manera que cada una persona pide lo que quiere y se le da, no importa. Pero sabemos que en Costa Rica eso no va a funcionar, porque podemos darle una titulación pero nunca va a tener un trabajo, porque si las carreras ya aprobadas por CONARE tienen estas dificultades, muchas más van a tener las carreras que ni siquiera aprobadas por CONARE se puedan dar, o por lo menos los certificados de ciertos estudios o requisitos cumplidos.

Entonces, sentimos que este enfoque es muy importante, pero se nos ha dejado sin apoyo logístico, no tenemos autoridad sobre nada, simplemente seguimos siendo un miembro más al mismo nivel, que no estoy en desacuerdo, pero de toda forma, funcionalmente. No estoy hablando de persona, porque las personas cambiamos, pero funcionalmente al no tener yo ninguna jerarquía sobre nadie, las personas se dejan a la opción de hacer o no hacer. Me parece que se ya a dar el problema y ya ha habido problemas en el sentido de que como no hay catedráticos en el sentido de la palabra, ya se ha enfrentado que a nivel de comité de asignatura, el encargado de la cátedra prefiere decir que mejor sigan trabajando con el material que hay, porque como no conoce la materia, mejor se mantiene así, y ese tipo de cosas creemos que no deja de ser



peligroso.

Nosotros creemos, a nivel del aspecto curricular nuestro, en relación con nuestras funciones, que en realidad no variaron, simplemente se trasladaron a una escuela. Hay un gran desconocimiento de nuestras funciones, porque nunca se llegaron a comprender en totalidad. Los únicos que comprendimos y dominamos el asunto fuimos nosotros, desgraciadamente. Entonces al no comprenderlas, se trata de hablar de que nosotros podríamos llegar a ser contralores y dentro de las funciones aprobadas por este órgano, no hay ni una sola que sea de contralor. Entonces desafortunadamente sentimos que nuestras funciones no son de contralor y no hay ningún control en todas la demás funciones de ninguna de las demás personas. Se nos está dejando una función contralora que está completamente suelta y que creo que hay que amarrarla, porque si no definitivamente no habrá a quien responsabilizar, ni habrá adonde acudir para este tipo de conflictos que ya yo estoy viendo. Si yo considero que a una asignatura tiene que dársele cierto enfoque, requisitos, contenido, objetivos, si la persona encargada de esa cátedra no quiere porque él ya tiene la potestad de hacer la oferta global, entonces nosotros en realidad podemos hacer muy poco.

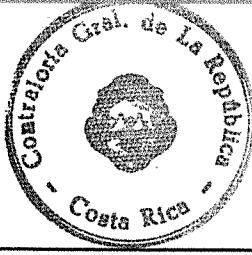
Las personas dicen que nosotros no nos hemos ubicado en las funciones, y nosotros las tenemos muy ubicadas. Tenemos funciones que no son de control, ésta son de: coordinar, revisar, colaborar, recomendar, participar, sugerir, canalizar, administrar, orientar, proponer, organizar, o sea nuestras funciones no son de control, y también hay otras funciones que no pueden ser delegadas. Si a mí me solicitan que dé veredicto u opinión sobre un material didáctico, soy yo quien tengo que darlo, no puedo poner a nadie que no sea yo, porque la opinión que yo firme es una opinión en la cual está en juego mi profesionalidad. Si yo tengo que dar una opinión de que la evaluación no es la correcta, que necesito una evaluación más de aplicación y más práctica, tengo que revisarla. Entonces creo que a este nivel, nosotros no podemos delegar muchas funciones. De un momento a otro perdemos nuestros derechos en muchos sentidos, por dos años y de un momento a otro nos van a poner a hacer funciones diferentes, para lo cual no hicimos aplicación en la Universidad.

Lo segundo es que además, en esta nueva carga también nos están cambiando funciones, porque de coordinar una carrera, que era lo que nosotros antes hacíamos, inclusive se quiere que se dé cátedra. En el sentido de que nosotros vamos a dar cátedra, se llegó a un acuerdo no sé si sabio o salomónico, de dar tutorías. Nosotros insistimos en que la Universidad es a distancia y que a ciertos niveles de formación, el estudiante ya no necesita presenciaabilidad, y específicamente en la carrera de Administración Educativa, los estudiantes ingresan con un título universitario, mínimo 60 créditos aprobados, supuestamente son personas que están insertas en el campo laboral. Personalmente hice todos mis



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO



7812

8

estudios leyendo libros de todos los autores, sin necesidad de que alguien me explicara que querían decir las palabras. Sin embargo, consideramos que a niveles inferiores, por ejemplo de ciclo básico, de ciertas matemáticas, estadística, si se necesita tutoría presencial y se necesita a veces no solo tutoría presencial, sino también a veces unos buenos videos. Pero no siempre se tiene que hablar siempre en términos de tutorías presenciales. Siempre he sentido que en ciertos niveles la presencialidad no es necesaria, mientras que en otros momentos la presencialidad es indispensable. Entonces creo que hay que definir la presencialidad en la oferta, o sea, lo que nosotros haríamos en tutoría, porque defendemos que nosotros hacemos cátedra en otros aspectos, cuando se está en la práctica, cuáles son los pasos que se deben seguir, cuáles son los niveles de eficiencia, las actividades que se deben realizar, qué controles se van a realizar, tanto con el supervisor como con el alumno, y en las otras actividades de nuestras funciones que son administrar las prácticas dirigidas y los trabajos finales de graduación, en coordinación con las comisiones de investigación de cada escuela.

Sentimos que se le ha dado mucho énfasis a la presencialidad en la UNED, cuando creo que se deben dejar espacios con controles, si hay necesidad de hacerlos, pero espacios para el mejoramiento cualitativo. Creo que con tanta carga, no hay espacios para el mejoramiento cualitativo y yo personalmente no puedo saber qué está pasando en América Latina sobre mi carrera si no tengo ese espacio, y la UNED no ha visualizado esa necesidad. Esto en el aspecto curricular nuestro.

Siendo que también nosotros hemos perdido un gran contacto con los estudiantes, espero que sea nada más circunstancial por la ubicación en que estamos, que la central no es muy grande, pero el estudiante nuestro es un elemento muy importante para nosotros, que no solamente lo visitamos presencialmente en la sede, sino que ellos tienen siempre abiertas la puertas en la Universidad para estar en contacto con nosotros o por supuesto el teléfono. En estos momentos sentimos que hay una gran confusión, que no saben a donde recurrir y eso se tiene que retomar.

En el cambio nuestro sentimos que no se deben dejar las visitas, inclusive no solamente nuestras, sino de todos los miembros, como parte de acciones obligantes a cada uno de los miembros. Yo no puede ir a una institución como tutora y luego volver como coordinadora, porque el alumno no me va a ver como coordinadora, sino como parte completamente involucrada en la problemática que él está viviendo, y probablemente no me va a contar sus problemas en evaluación, o en entrega de la docencia, porque me ve parte involucrada.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Quiero que me aclare lo referente a lo del contacto con los estudiantes.



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO



7813

9

SRA. MA. MARTA CHAVERRI: En realidad esto nos ha absorbido tanto tiempo que nos ha limitado mucho en estar yendo a los Centros. Antiguamente hacíamos visitas mensuales. Ahora nos envían a cuidar exámenes. Yo no tengo ningún inconveniente, pero estoy tomando el tiempo en que debería estar haciendo mis citas con los alumnos, pero cuidando un examen, no gano nada. En primer lugar porque no es un examen del currículum de la Escuela de Educación, es un examen en el cual ni siquiera puedo aclarar dudas porque no soy especialista en eso. Estoy prácticamente perdiendo mi tiempo, que tal vez con solo un estudiante que pude haber orientado en una visita al Centro, hubiera ganado tres veces más. Entonces siendo que hemos estado perdiendo el contacto con el estudiante y si esa va a ser una tónica, creo que todos los funcionarios deberíamos estar en contacto con el estudiante en nuestras diferentes funciones.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Pregunta que si va al Centro, por qué no puede atender a los estudiantes.

SRA. MA. MARTA CHAVERRI: Contesta que porque solamente van a examen.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Indica que él fue hace quince días a Palmares, se reunió con un grupo de estudiantes y estaban en exámenes. Despues del examen tienen más tiempo y antes también. ¿Alguien los ha limitado a que vayan sólo en esas ocasiones?

SR. JOSE LUIS TORRES: Ellos cumplen un horario, básicamente van sábados o domingos a hacer exámenes. En el caso de la Sra. María Marta es muy difícil, porque son diferentes asignaturas.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: ¿Alguien les ha dado la orden de que si ustedes quieren ir otro sábado a reunirse exclusivamente con los alumnos, ya no pueden?

SRA. MA. MARTA CHAVERRI: Lo que estoy hablando es que si la posibilidad de ir nosotros a hacer esa labor la estamos sustituyendo para ir a cuidar exámenes.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Para estar en contacto con el alumno no es el mejor momento el del examen.

SRA. MA. MARTA CHAVERRI: Prefiriríamos tener una relación directa y no el cuidado de exámenes.

SRA. MA. LUISA MONTENEGRO: Quisiera hacer antes dos aclaraciones, porque tal vez eso le resta un poco de objetividad a lo que yo digo. Primero es mi situación laboral en la UNED, pues yo creo que a veces me hace perder un poco de objetividad y luego el poco tiempo que tengo de estar a cargo de la carrera. Pero por lo menos mi idea de trabajo en la Universidad, tenía experiencia del trabajo en la Universidad Nacional, en la Universidad de



10

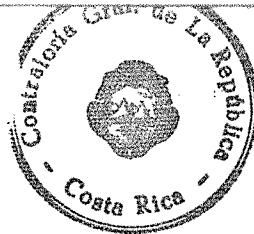
Costa Rica y en el Ministerio, era que aquí en la UNED se iba a encontrar un ambiente académico un poco más elevado que el trabajo del Ministerio de Educación. Sin embargo tuve muy poco tiempo de ubicarme aquí porque nos trasladamos para Centros Académicos y he encontrado contacto que en la escuela no hay esa posibilidad.

Quizá desconozco también la historia anterior a este proceso de reorganización, pero pienso que las personas, en el caso de los que ahora son Encargados de Cátedra, no están preparados para una función que se les está asignando. El trabajo de ellos se limitaba mucho a un trasiego de documentos, a contratar tutores para atender las tutorías, que en muchos casos no eran especialistas en esa asignatura y entonces ahora al asignársele una nueva función, ellos no están preparados. Por ejemplo, en la carrera que yo tengo a cargo, son muy pocos los compañeros de la escuela que tienen experiencia en lo que es la enseñanza primaria, que están actualizados en lo que es la psicología del niño y las nuevas teorías de los procesos de aprendizaje. Excepto con doña Marlene, porque ella es especialista en matemática, ella domina el contenido y entonces se puede discutir a un nivel de enriquecimiento y de mejoramiento de la cátedra, y de buscar formas de organización para que los estudiantes tengan un mejor aprovechamiento. Pero en los otros casos, donde la persona no tiene ninguna experiencia y no tiene ningún dominio del contenido de la asignatura, creo que es muy difícil lograr un mejoramiento de la Universidad.

Con respecto a lo que decía Ma. Marta de la presencialidad, pienso que en el caso de la UNED, lo que debe fortalecerse es la distancia y no la presencialidad. Se hace docencia no solo dando tutorías, y más cuando tenemos la experiencia de muchos tutores que van absolutamente a hacer nada a los Centros Académicos, porque los estudiantes dicen que las tutorías son tan malas que se va a perder el tiempo. Por ejemplo en Guápiles, los alumnos dicen que las tutorías de matemáticas son excelentes, así como las de Didáctica de las Ciencias Naturales, pero hay otras, donde el estudiante siente que ir a la tutoría es una pérdida de tiempo. Entonces por qué insistir en que el Encargado de Programa debe dar tutorías. Debe hacer docencia, pero docencia se entiende por dar tutorías.

Se hace docencia en el momento en que se está revisando, adecuando y actualizando un material. Se hace docencia en el momento en que se sienta uno con el estudiante, para ver cuál es el tema más adecuado para hacer su trabajo final de graduación o cómo organizar mejor la práctica. Pienso que esas son cosas que se deben discutir.

En el caso de las cargas académicas, los miembros de la Comisión que estaban haciendo la propuesta me llamaron a mí. Les indiqué que yo no era la persona más indicada, porque tenía muy poca



CONSEJO UNIVERSITARIO

11

experiencia en ese puesto, pero sin embargo yo insistí en que no tiene que ser ni el número de estudiantes, ni los niveles de la carrera, sino la naturaleza de la carrera. Por ejemplo, en el caso de Empresas Cooperativas o en el caso de Reabilitación, son carreras que no tienen un espacio. En el caso de la Carrera que yo tengo a cargo tiene ya un espacio y tiene unas líneas de coordinación muy claras y muy definidas con el Ministerio de Educación. Pero en el caso de estas otras carreras le demandan al encargado una cantidad de actividades que tienen que hacer para ir abriendo un espacio de trabajo, para los futuros profesionales. Pienso que esas son cosas que podrían considerarse en el momento de asignar la carga.

En realidad la comisión estuvo un poco más centrada a lo que es el Encargado de Cátedra. Tanto es así que la primera propuesta que ellos nos pasaron estaba con ese enfoque. Desde el punto de vista de lo que es el Encargado de Cátedra, se asignaron las cargas, sin considerar que la función nuestra es diferente. Pienso que la carga académica debería asignarse, no con tareas específicas, sino de acuerdo con las funciones.

Por último, quiero referirme en términos generales, a cómo yo he percibido la reorganización. Considero que desde el punto de vista de la política dictada por el Consejo Universitario y de lo que hemos discutido con don Celedonio de lo que debe ser la reorganización, como decía don José Luis, está muy bien planteada. Pero que de eso, a poner en práctica esas ideas, a que eso se concrete, no se ha dado. Don Celedonio nos decía cuando conversamos con él que eso es un proceso de transición y que la reorganización apenas se está iniciando. Pero mientras ese proceso de transición pasa y las personas que estamos u otras personas que van a llegar, asimilan esas nuevas ideas y esa nueva orientación de la Universidad, pienso que hay un desgaste y una desmotivación, porque no se tiene claro, hay falta de información de hacia donde vamos y de qué es lo prioritario, y también, como decían los compañeros, de cuáles son las instancias donde se deben analizar, discutir y tomar las decisiones.

SR. JOSE LUIS TORRES: Un último punto es que consideramos conveniente que el Consejo Universitario nombre una especie de comisión que dé seguimiento a esta transformación, que sea representativa de todos los sectores de la Universidad, para que se sepa la marcha, cuál es el proceso y todos estemos informados de cuál es el avance del proceso.

SRA. MA. MARTA CHAVERRI: Hubo una comisión que nombró el Consejo inicialmente, para encargarse de todo esto de las cargas académicas. Nosotros históricamente no estuvimos representados, porque quien estaba en nuestra representación era Anabelle, pero ella pasó a jefatura. Entonces nos dejaron a nosotros sin ninguna representación y hemos sido de los entes, como lo dijo Roxana, más bombardeados con puros chismes, porque desgraciadamente, al



7816

CONSEJO UNIVERSITARIO

12

no tener el conocimiento directo de qué es lo que está pasando, cualquier cosa lo afecta a uno y además de que estén hablando de lo que uno hace sin saber lo que uno está haciendo. Por lo tanto, eso afecta mucho, porque uno siente que de un momento a otro están menospreciando su función, que a nadie le importa y que todo el mundo está viendo, y a nosotros nos dejaron completamente desprotegidos.

No sabemos cómo históricamente esa comisión finalmente se convierte en otra comisión y sale un pronunciamiento de esa comisión que no es la original. Inclusive en esa comisión final, tampoco estuvimos nosotros representados y creemos que eso también ha perjudicado mucho porque nos ha mantenido bastante desubicados.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Existía antes de la reforma una separación física conceptual y administrativa desde el punto de vista carrerocéntrico y desde el punto de vista materiocéntrico. Inclusive estos dos puntos de vista surgieron en la UNED como una justificación a un hecho administrativo, no en el sentido de que era necesariamente lo que convenía, sino que se nombró un Jefe de la Oficina de Programas Docentes, que fue don German Tjarks y se le creó una oficina. Me correspondió ser Director de Centros Académicos en ese momento e insistí que esa oficina o si había coordinadores de carrera, debían ser de CENAC, porque no tenía ningún sentido que los ubicaran en otro lado. Entonces por eso es que quedaron hasta físicamente aparte.

Muchos de ustedes ni siquiera se dan cuenta de que fue debido a problemas de roce personal que el Sr. German Tjarks tuvo también que salir de esta Universidad. El fue el primer organizador de su dependencia. Una persona de la cual tengo muy alto concepto, extremadamente bueno en organización, y tal vez tan bueno que por ahí fue donde comenzaron los problemas, porque él planteó en el cronograma No. 7, cuál era la coordinación horizontal, que era tan fuerte que mucha gente reaccionó porque no le quedaba muy claro qué estaban haciendo todos los demás. Pero el problema se planteó primero con una decisión de que era el único lugar donde se podía poner a una persona académica en un puesto administrativo, ya que no se le encontraba lugar administrativo.

Eso tuvo una parte inicial muy buena que fue toda una conceptualización teórica, que no se llevó a la práctica y que nos condujo a que las dependencias estuvieran separadas y que cada uno de nosotros soñáramos realmente de cómo debía de coordinarse las cosas. Ahora uno se enfrenta ante la realidad y han pasado más o menos 10 ó 11 años de que se estableció, y desafortunadamente el pasado tiene cierta fuerza sobre el presente y no desaparece. Entonces no se comienza en un pasivo sino que hay toda una fuerza ya existente, que es la fuerza que tenía CENAC como el grupo más grande dentro de la Universidad y ustedes encuentran naturalmente ese obstáculo que es precisamente el que se ha dado una relación no tan armoniosa como deseábamos, pero que todo el mundo tenía



7817

CONSEJO UNIVERSITARIO

13

que esperar, que no iba a ser así tan armoniosa de inmediato y que esperamos que se vaya armonizando un poco más.

Cuando el Consejo Universitario pensó de una reforma, habían dos alternativas. Una reforma era organizar a la Dirección de Docencia por carreras. Si la hubiera organizado por carreras entonces quedaba precisamente en lo que ustedes aspiran, y la otra era por escuelas. O sea, el problema, al organizarse por escuelas, que se selecciona una fórmula administrativa más amplia que se usa en todas las demás universidades, nos conduce en cierta forma a que se dé en un periodo más largo de aclaración de qué es lo que tiene que hacer el encargado de cátedra a distancia y qué es lo que tiene que hacer el encargado de carrera. No obstante, las carreras no manejan una escuela.

El punto de vista materiocéntrico en las otras Universidades domina, o sea cada profesor domina. Pero hay otro problema, independientemente de que los profesores dominan a las universidades en todas las Universidades, que es un problema que se mencionó antes con los Jefes de Escuela y que ustedes lo vuelven a mencionar, de que los recursos humanos, con la organización que tenía la Universidad, tampoco son los más adecuados, dependiendo del tipo de carreras que nosotros estamos desarrollando y nos encontramos ante un problema concreto. ¿Qué se puede hacer? Una es ir capacitando este personal. Es obvio que si nosotros tenemos una carrera de I y II ciclo, los profesores debían tener mucha experiencia en ese campo y que de hecho no es así. Se da un solo ejemplo de una persona que conoce bastante ese campo que es doña Marlene, y los demás son profesores universitarios o profesores de colegio, y no del nivel que ustedes están hablando. Es un problema serio que tiene la Universidad, debido a esa desegregación original que se dio.

Nosotros no contratamos personal según la carrera y también como no había escuela que velara más o menos qué era el tipo de personal que nosotros necesitamos, entonces para I y II ciclo no tenemos casi nadie que tenga experiencia en ese campo. Si se van a tener profesores buenos de I y II ciclo, tienen que haber estado al menos en un aula de vez en cuando y no tenemos casi ninguno. Eso no lo vamos corregir de la noche a la mañana y la UNED pasará tal vez otra década con serios problemas en ese sentido. El asunto es cómo vamos reemplazando también el personal según criterios de la carrera.

También es cierto que en Administración Escolar nosotros no tenemos demasiado personal que tiene que ver directamente con ese campo, sino más con los aspectos específicos de cada uno de los cursos. Los profesores universitarios desafortunadamente, tanto en Administración Escolar, como en I y II ciclo son los peores administradores, porque no han administrado ninguna escuela ni colegio. Y cómo se le puede enseñar la problemática a otros. Inclusive, la mayoría de las escuelas se quejan de que los gra-



7818

14

duados para I y II ciclo hay casi que volverlos a formar.

He tenido la experiencia en el caso de Preescolar de maestros que vienen a decir que las funciones de la enseñanza preescolar son como todas, que tienen que ver con el afinamiento de los músculos gruesos y finos y con socialización, y que eso es lo que se les enseña en la Universidad de Costa Rica. Por ejemplo hay personas que han peleado porque doña Nora Chacón dice que no se le debe enseñar lectoescritura a los niños en prekinder, Kinder y preparatoria, y está absolutamente equivocada. Si un niño de 0 a dos años aprendió a hablar por qué no puede aprender a escribir progresivamente, por qué no puede aprender matemáticas, y por qué no puede ir aprendiendo muchas cosas, sin empujarlo demasiado. Pero eso se debe a que no se ha estado muy cerca del aula. El Ministerio de Educación obviamente sufre todos estos problemas de la preparación.

A veces se dice que los maestros graduados de la Normal y de la Normal Superior son superiores maestros a los que forma la UCR, la UNED y la UNA. Hay una razón muy especial, los que forma la UNA, la UCR y la UNED son más académicos pero menos profesores o menos maestros, porque no se les ha formado en esa otra característica.

Estamos muy conscientes de que se encuentran también en una situación en que las cátedras tienen ciertos criterios, pero yo creo que lo que tiene que privar no es ni el criterio de la cátedra ni el critario de la carrera, sino que eventualmente un arreglo para que la escuela sea la que dirima los dos puntos de vista.

A mí me parece que los Jefes de Escuela no son los jefes de las cátedras, son los jefes de toda la escuela y tienen que velar porque se dé una debida integración a nivel humano y a nivel de contenido. De nada nos sirve un curso de matemáticas para profesores que está orientado a físicos o matemáticos puros. Necesitamos cursos que van orientados a lo que va a ser esa persona. ¿Cómo lograr eso? Ahí creo que se requiere mucha colaboración e ingenio de parte de ellos, de parte de ustedes y de parte de todo el mundo. Algunos han dicho que el personal no es el más idóneo. Uno puede tomar dos actitudes ante ese personal, de que como no es idóneo, no lo deberíamos tomar o que dadas las circunstancias que tenemos qué podemos hacer para capacitar ese personal. Creo que eso se va a requerir mucho en cada una de las Carreras.

También creo que en el Consejo Directivo debe discutirse un poco más a fondo cómo se cumplen las funciones de la Coordinación de Carrera. Me preocupa eso de que no hay un control. Nosotros esperamos poner un cierto tipo de contraloría académica, pero eso es con el objeto de determinar el cumplimiento de metas. Hace falta también una forma de dirimir conflictos, y estamos pensando que algunos de esos aspectos van a estar contemplados en el



15

Reglamento de Administración Curricular. Por cierto, se está tardando un poco, precisamente porque venía muy escueto. Entonces estaba viendo que se necesita definir muchas más cosas. Tome el caso de la entrega de la docencia. En ese solamente viene un artículo y le pregunté a don Rodrigo cómo es que se regula todo los demás, pero para la entrega de la docencia hay uno solo. Entonces él me ha hecho un diagrama de flujo de la entrega de la docencia y tenemos que ponerle también articulado a eso. Si se quiere cambiar una definición curricular, ¿cuál es el proceso de un curso no de una carrera? Tiene que haber un proceso. No es simplemente que al encargado de cátedra se le ocurrió que le servía más un texto, que no le servía esa descripción del curso y se va por el otro lado. Entonces tiene que haber un sistema de coordinación de que el encargado de cátedra y el encargado de carrera tengan que estar de acuerdo en que a ese curso se le dé una nueva definición.

Con respecto a algunos problemas de índole administrativo, también estábamos hablando anteriormente de la necesidad de que el próximo presupuesto venga por escuelas. Creo que también hay que pensar en que quede bien claro en ese presupuesto, para tener claro qué corresponde a la carrera y qué corresponde a los cursos, porque así queda más claro cuáles son las actividades que se controlan en cada una de las carreras.

SR. FRANCISCO QUESADA: Por lo menos estoy algo contento de que el nerviosismo y la gran incertidumbre que han pasado ustedes no requirió ningún tratamiento psiquiátrico y que el espíritu inicial todavía se mantiene. Estoy completamente de acuerdo con lo que dijo el Sr. Rector, de que es un proceso de adaptación difícil y el ansia de entrarle duro a la cuestión académica creo que va a ir un poco más lenta en cuando se plantean y se resuelven una serie de problemas administrativos. Ahora vinieron los Jefes de Escuela a plantear que hay un problema enorme en el problema de siempre del CENAC anterior, que era el trasiego de materiales, exámenes, etc., y hay que resolverlo. Resuelto eso creo que van a tener ustedes mayor tranquilidad para tratar los asuntos de la academia.

En cuanto a la preocupación de la concepción materiocéntrica y carrerocéntrica, tengo claro el asunto. Hay que ver como se revisa esto para que predomine el énfasis en el análisis carrerocéntrico de los programas. Me parece que si no está la función contralora y de supervisión de parte de los encargados de programas, es una misión en la que hay que meterse, porque alguien tiene que mandar ahí.

En relación con el contacto con los estudiantes creo que es indispensable. No sé como está estructurada lo de la carga académica y si es posible que una vez que se arreglen los asuntos administrativos dedicar un poco más de tiempo para la atención directa con los estudiantes, especialmente los que están



7820

16

saliendo de la Universidad, para orientarlos e inducirlos al mejoramiento profesional.

Referente al mejoramiento académico de los tutores hay preocupación en el Consejo, de ver cómo se plantean programas de capacitación de nuestros profesores.

SR. RODRIGO BARRANTES: Quisiera decirles que tengan la plena seguridad de que ya Programas Docentes y CENAC son historia, muy valiosa, pero es historia. Ahora tenemos que hablar de que pertenecemos todos a la Dirección de Docencia, a la Escuela de Educación, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades, y Administración. Los programas, aunque yo los administre no son míos, son de la escuela. Tenemos que colaborar todos por enriquecernos y hay que hacer un esfuerzo. Les solicito, como mis ex-compañeros directos, porque ahora somos compañeros en otro nivel, de que no se desanimen y hagan un esfuerzo más para que se logre esa integración total. Creo que haciendo un esfuerzo todos, pronto podremos consolidarnos. Eso es lo único que puede llevar adelante la reorganización planteada por el Consejo Universitario. O sea, si como dijo doña María Eugenia en una ocasión, si no todos ponen de su parte, de nada vale, porque el recurso humano es indispensable para que esto pueda seguir adelante.

Tengo plena confianza en ustedes porque los conozco muy bien, y sé que van a estar en la mejor disposición, que las asperezas que se han presentado se superen y podamos salir adelante con esta "empresa" que se ha propuesto el Sr. Rector y el Consejo Universitario. De mi parte sé que van a tener todo el respaldo y como Director de Docencia los puedo ayudar.

SRA. MA. MARTA CHAVERRI: En relación con lo que dice don Rodrigo, nosotros estamos de acuerdo, somos el primer grupo consciente de la necesidad de la reestructuración, caso concreto, que fue el grupo sacrificado, que perdió prácticamente todo, pero nosotros en un momento nos empezamos a cuestionar que si en realidad había valido la pena haber perdido todo y no estar logrando absolutamente nada. Nos cuestionamos eso, que nos dolía a nosotros haber sacrificado, porque era el grupo más consciente de la necesidad y que de hecho inició el trabajo de equipo. En el transcurso de ese trabajo de equipo, nos dimos cuenta que había un nivel donde no se quería trabajar porque estaban utilizando esta reorganización para tomar más espacios, entonces fue donde nos echamos para atrás.

Entonces consideramos que ya habíamos dado muchísimo para seguir entregando cosas. Entonces en el interin, por supuesto hubo bajas que nos duele mucho y consideramos que había que alertar. La Universidad no puede hacer un proceso de reorganización pasando por encima de jerarquías y permitiendo prerrogativas a muchas personas. O nos organizábamos para exigir el cumplimiento y



seguir el orden jerárquico, y aceptar que estábamos en una reorganización, porque en un momento sentimos que nos estaban violentando y avasallando nuestros derechos, además de que habíamos entregado todo, porque estábamos entregando un nombramiento a plazo indefinido por un nombramiento de dos años, con la posibilidad después de ser catedráticos, pero no estar preparados para cátedra, porque nos tendrían que preparar para cátedra. Yo podría ser muy buena en educación de adultos, en donde tengo la maestría, pero si no me ponen en la cátedra de educación de adultos ¿qué hacemos?

Sentíamos además de eso, que se nos estaba avasallando como seres humanos, y fue cuando, en un momento dado, nos arrepentimos de haber estado tan anuentes, que nosotros no ofreciéramos en ningún momento resistencia, porque creíamos en una cosa que era lógica para la Universidad y buena para la Universidad, que nuestra prioridad era la Universidad y no era nuestra función. A como se pusieron las cosas, inclusive estuvimos viendo la posibilidad de irnos, para que la Universidad tuviera esos espacios, pero consideramos que ya había que detener esto.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Quiero realmente agradecerles a ustedes y espero que podamos discutir más en el futuro. También quiero decirles que hagamos la experiencia de dar tutoría, puede ser que a nivel de licenciatura no sea tan importante y que se hace la experiencia y se puede recomendar que en tales niveles no se haga. Eso de que la tutoría se requiere mucho a un nivel o se requiere poco en otro, es cierto, también depende de la profundidad de la materia, cómo se tratan, qué tipo de ayudas se pueden dar. Pero también inclusive hay que innovar el mismo concepto de tutoría. Entonces una de las formas es ver qué tipo de asesoría académica podría ofrecer la Universidad. Eso puede ser un resultado positivo. Sin embargo debo aclarar que por ejemplo, en mi campo, entre más avanzado más guías se requieren en Filosofía, y no es al revés no es que saco el bachillerato y si me dan a dar un curso sobre Kant lo manejo solo. Inclusive sería muy malo ese curso de licenciatura o doctorado sobre Kant, sin un profesor, porque donde el profesor es aquello que le dicta a uno nuevas ideas sobre esa materia.

La educación a distancia tiene la tendencia a dejarlo todo en un papel. Todo depende de como uno vea el progreso académico, que es lo que está buscando al final. Creo que ustedes pueden hacer una buena experiencia en algunos campos de licenciatura, de diagnosticar qué otros tipos de asesoría podría ser más útil y esto podría llevarnos más bien a un concepto diferente de tutoría que creo que en muchos casos está de sobra y en muchos casos se necesita.

También es importante que sigamos conversando y vamos a considerar esa idea de que ustedes han hablado, de que exista posiblemente una comisión que esté observando y reportando al Consejo



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO



18

Universitario cómo van las cosas.

Se retiran de la Sala de Sesiones los señores Encargados de Programas, a las 12:20 p.m.



7823

19

II. AUDIENCIA A LOS ENCARGADOS DE CATEDRA

Se reciben a los señores Encargados de Cátedra: Alvaro Palma, Pablo Hernández, Walter Solano, Roberto Bravo, Rosario Arias, Jorge Múnera, Eugenia Brenes, Marco Santamaría, Patricia Rodríguez, Fernando Brenes, Odette Bourrouet, Maritza Meza, Roberto Bravo, Jeannette Vargas, Xinia Zuñiga, Mercedes Mésen, Laura González, Julio Villalta, María Luisa Corea, Rafael Zuñiga, Mauren Acuña, Ana Cecilia Barrantes, Betty Araya, Luis E. Boza y Miguel Solano.

El señor Rector da la bienvenida a estos funcionarios.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: La idea de la reunión es escuchar a cada uno, sus puntos de vista, la problemática que enfrenta o ha enfrentado al surgir esta reforma del quehacer académico en la Dirección de Docencia.

Esta sesión es para escuchar a ustedes qué problemas han encontrado y aprovechar la oportunidad para insistirles en la gran responsabilidad que ustedes tienen para la Universidad, como Encargados de las diferentes Cátedras de ésta, el nombre de la Universidad y de lo importante, como veo yo, las Cátedras que ostentan ustedes. El nivel académico, la profundización, el estudio asiduo de nuevas materias hacen que esta Universidad sea buena o sea muy mala.

Por ejemplo yo noto al revisar las solicitudes de libros en la biblioteca que hay muy poca lectura, que aquí en la Universidad casi nadie lee, ni sobre la Educación a Distancia porque las revistas que recibimos del ICDE, casi nadie los ve y también sobre las materias específicas que nadie lee. Uno tiene la impresión, ¿qué es lo que está pasando en esta Universidad? Si los catedráticos en todas las Universidades se encuentran constantemente leyendo nuevas cosas, descubriendo nuevos materiales, elaborando nuevos, tratando de hacerse su nueva materia, desarrollando una nueva metodología de enseñarla, etc, esto prestigia mucho a cada una de las Universidades.

Para la UNED esperamos que los próximos años signifiquen un fortalecimiento del quehacer académico, pero este fortalecimiento depende de la seriedad de todos ustedes en cada uno de los cursos, para llegar al punto que nosotros no dependemos de libros impresos, sino dependamos ante todo del especialista académico que tenemos y que nos puede hacer buenos libros, porque casi todos los libros son contratados y he caracterizado esa situación de la UNED como una situación de alquiler de cerebros.

Esta situación no puede continuar. Ustedes tienen que ser los cerebros de esta Universidad, si están bien preparados dar esa preparación y si no tratar de fomentar ese desarrollo académico



20

dentro y fuera de la Universidad de tal manera que ésta eventualmente se prestigie, no por una forma de hacer las cosas, no por convertirse en una librería, no por convertirse en un sistema de venta de libros, sino porque tienen académicos que generan nuevos materiales, nuevas metodologías, nuevas ideas de hacer educación, no solamente a distancia, sino educación en general, para que las otras Universidades cuando piensan de nuestra Universidad piensan, que ciertas personas se destacan en ciertas cosas.

Una de las cosas que siempre me ha impresionado, lo digo en forma negativa, de que la UNED tiene a nivel mundial un reconocimiento, a nivel europeo, lationamericano, pero la UNED no ha logrado al igual que la UNA de Venezuela que ha hecho menos labor o que la OPEN de Inglaterra, darse a conocer a través de sus profesionales.

Por ejemplo, Víctor Gómez, Armando Villarroel, son sumamente conocidos, Luis Peñalber, cuando estuvo en la UNA de Venezuela, ya a esta Universidad se le pide asesorías a nivel internacional.

Todos sabemos que si queremos ver que es lo nuevo en educación a distancia, se busca a un Kéby Wilson, Greville Rumble, Anthony Kay para que nos digan cómo se hace educación a distancia. La UNED no ha logrado ese prestigio individualizado. Por eso quisieramos, que poco a poco vayamos alcanzando ese prestigio individualizado y eso depende mucho de la dinámica que ustedes le pongan a las cátedras y también del espíritu, de la mística con que trabajen por hacer una cátedra prestigiosa.

Creo que cuando discutimos lo de carga académica, yo dije que no me importa poner a las personas a hacer más ni menos, sino que hagan mejor las cosas para que se llegue a destacar sobre todas estas cosas.

Creo que hay que hacer todo lo posible para que la UNED destaque y si los profesores de una Universidad no destacan, no sé qué más puede destacar en una Universidad, porque todo lo demás es accesorio.

Nosotros existimos para ayudar a la academia, Consejo Universitario, Consejo de Rectoría, Rectoría, toda la parte administrativa somos elementos indispensables para que marchen las cosas pero desde un punto de vista que coadyuva a que la Universidad esté haciendo lo mejor. Lo mejor solamente lo pueden hacer los académicos.

El señor Rector da la palabra a cada uno de los Encargados de Cátedra, los cuales proceden a presentarse uno por uno.

SR. ALVARO PALMA: Hay mucho que uno quisiera hablar y va a ser difícil que podamos hacerlo todo, pero me voy a referir a algo con lo que inició don Celedonio su locución.



21

Lo que el señor Rector mencionó hace algunos instantes, es lo que nosotros, en la Dirección de Docencia hemos estado deseando siempre y las expectativas que hemos tenido con la reestructuración. Pero hasta el día de hoy, como se han venido haciendo las cosas y con el panorama que tenemos en este momento sentimos que vamos a seguir haciendo exactamente lo mismo, porque estamos haciendo lo mismo.

Con la distribución de carga académica que se ha hecho, porque las cosas hay que tratar de hacerlas, ni más ni menos, sino lo mejor, entre más lo pongan a hacer a uno, menor es la posibilidad de hacerlo mejor, y no es lo mismo coordinar un curso con seis tutores y con 60 ó 70 estudiantes de matrícula, que coordinar un curso con doce ó catorce tutores, y con 700 u 800 alumnos de matrícula, son cosas muy distintas. Porque lo que todavía no tenemos muy claro, es si realmente, porque hasta hoy no ha sucedido y no vemos en el panorama que eso va a suceder, nos vamos a desprender de todo lo administrativo que es lo hacemos en la UNED, desdichadamente. No es un secreto, que ahora Coordinadores ó Encargados de Cátedra, antiguos Coordinadores de Curso un porcentaje muy elevado de trabajo que hemos hecho, perfectamente lo hace una muy buena secretaría y aquí podríamos enumerar una serie de tareas que las seguimos haciendo, y vuelvo a reiterar, que no vemos claro que no vayamos a hacer en el futuro, una serie de tareas que consumen por lo menos un 70% de nuestro tiempo.

La lectura que poco se puede hacer, la tiene que hacer en nuestro tiempo o en nuestras casas, porque difícilmente o prácticamente imposible es hacerlo en la Dirección de Docencia, por muchas razones, de adecuación física, de trámites administrativos, de atención de público, etc, de todo hay pero menos academia. Esa es la expectativa más grande que quizás todos tenemos.

Por otra parte, quiero expresar que hay un sentimiento de incertidumbre a estas alturas, a cuatro días de empezar el próximo PAC, ahora hay una serie de cosas, que oficialmente yo no las he recibido. En cuanto a carga académica, tengo mis serias dudas si las "sábanas" están hechas oficialmente porque he recibido algunas versiones que van cambiando pero el documento oficial no ha llegado y esto a cuatro días de empezar un semestre.

Quiero expresar que existe la mejor voluntad y la más positiva en que realmente esa reestructuración camine para bien de la Universidad, para bien de los estudiantes, para bien mismo de los que trabajamos en esta Universidad, siempre y cuando esta reestructuración llene las expectativas que todos nosotros tenemos y que se respete la experiencia que cada uno de nosotros ha podido acumular a través de tantos años. Creo que la experiencia difícilmente se consigue, porque es a través de los años que se va cavando, ésta debe respetarse y debe pagarse que es muy importante, porque es una experiencia que las hemos sacado de aquí



22

mismo. Nosotros discutimos que cada uno de nosotros de alguna manera, hemos ido forjando la Universidad Estatal a Distancia, aunque sea un granito de arena hemos colocado, entonces queremos que eso se nos reconozca y se respete, y al respetar y reconocernos esto se nos estarían reconociendo los derechos que a través de los tiempos se han venido adquiriendo.

Creo que ha hecho falta un poco de diálogo más abierto y esta oportunidad es muy importante, con mayor apertura y el inicio tan atropellado de este semestre, ojalá no acarree consecuencias un tanto funestas. Durante mis diez años como funcionario, nunca había iniciado un semestre tan verdaderamente de incertidumbre y una serie de cuestiones.

Podría extenderme mucho más, pero esto era lo que quería expresar y quiero cerrar mi intervención, reiterando, que existe la mejor voluntad de parte de todos nosotros porque la reestructuración camine, pero que sea con la participación de todos, abierta, franca y con un diálogo siempre constante con nosotros.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: De las observaciones hechas por el señor Alvaro Palma, aclaro que cada escuela tiene el documento de carga académica y se están tirando 250 ejemplares para que cada uno tenga. También en la discusión anterior se habló un poco de la necesidad de que definamos bien las funciones de la Oficina de Operaciones y vamos a tener una reunión mañana, sobre esto, para que quede claro ese apoyo que ustedes requieren.

Quisiera mencionar de último lo siguiente. Por el momento hemos estado impulsando bastante la matrícula, de tal manera que el segundo y primer semestre estén casi iguales y vamos a considerar en el futuro, con el objeto de hacer las cosas bien y que la UNED nunca lo ha fijado con el personal que tiene, cuál es el límite de matrícula que debía atender. En el año 1986, pensé de eso, por otro lado hemos estado bien presionados con respecto a recursos propios, pero vamos a tener que llegar a una situación de decir, si 11 mil es un número manejable o si tenemos que ponerle un límite, de tal manera que si la UNED quisiera atender más alumnos tendría que crecer eventualmente, lo que eso resolvería en parte los problemas de falta de tiempo para poder realizar otras cosas que ahora no les dan tregua, ni el primero y segundo semestre, porque este segundo semestre fue casi igual número de alumnos que el primero.

SR. PABLO HERNANDEZ: Quiero referirme a un punto que consideramos muy importante y urgente. El fortalecimiento del trabajo académico en la Universidad es una necesidad y muchos creemos que esta reestructuración apunta hacia eso, ojalá fuera así.

Nosotros como Encargados de Cátedra, creemos que tenemos una obligación muy importante, que es la de producir mucho trabajo académico, mucha revisión de programas o descripciones curri-



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO



7827

23

culares e imbuirnos de verdad en un trabajo verdaderamente académico, pero para hacer eso, es urgente agregar algunos ingredientes.

El ambiente físico de trabajo en este momento en la Dirección de Docencia es insoportable. No pasan más de cinco minutos sin que no suene el teléfono, encima de esto la llamada era equivocada, además de esto constantemente entran estudiantes que hay que atenderlos, por supuesto, tutores y público.

Creo que si quieren ver producción académica, hay que tomar algunas medidas inmediatas, no estamos solicitando más recursos, hay que buscar que se hacen con los teléfonos, como los ubicamos de otra forma, que no interfiera con nuestra labor.

En el fondo creo que hay una actitud positiva en general hacia hacer de verdad academia, pero deben de tenerse las condiciones mínimas y no podemos esperar que éste liste el Edificio C, y en marzo acomodarnos.

SR. WALTER SOLANO: Quiero referirme a dos conceptos básicos, uno eminentemente académico y otros un tanto académico-administrativo.

El señor Rector dijo algo que me parece muy interesante, poca lectura de los profesionales y alquiler de cerebros, y de aquí la necesidad de hacer mejor las cosas.

De la lectura de las fichas de la biblioteca, únicamente se tiene la postura de lector no el acto de lectura en sí.

Pienso que hay profesionales que están leyendo, pese a las condiciones total y absolutamente contrarias que tienen, horarios demasiado cargados. Esta carga académica recargó más la función, sin embargo la persona que tiene el hábito de la lectura y la formación va a insistir y continuar haciéndolo.

Es posible que en un futuro, dos ó tres años, cuando se evalúe esta nueva carga académica, de algún modo se afloje esto, porque se hicieron tiempos y movimientos muy cerrados.

El otro asunto que me preocupa, porque ya lo he oido bastante y tengo de escucharlo del señor Rector casi alrededor de tres años, es el alquiler de cerebros, que así se denomina a quienes hacen la unidad y no son parte de la Universidad. Esto es muy peligroso en un país subdesarrollado como el nuestro, dependiente absolutamente no solo económicamente sino culturalmente de este alquiler de cerebros. Nosotros no podemos, no tenemos condiciones en este país para producir, para desarrollar ciertas áreas de las ciencias, como las Ciencias Educativas, para producir textos como economía, medicina, todo este tipo de áreas. Esto no nos permite a nosotros crear textos y aún estando en condición de



7828

24

poder generar textos estariamos perdiendo irremediablemente el tiempo.

Hay otros países con una infraestructura económica, una infraestructura en materia de desarrollo tecnológico, que si les permite generar estos campos de la ciencia y llevarlos a otro nivel, y nosotros como país subdesarrollado podemos aprovechar de ellos.

No se trata de alquilar cerebros, sino de que la institución dé condiciones. En este momento que se implantó la reestructuración, que se hicieron las cátedras, me pregunto dónde están los sistemas de ubicación de Editorial, centro de información. Debíamos tener en esta Universidad una concentración de catálogos de tener conocimiento exactamente donde está el material bibliográfico que necesitamos. No podemos esperar crear cerebros, ni seguir alquilando cerebros, ni esperar que Universidad los tenga. Dentro de nuestra Universidad no podemos contar de la noche a la mañana, con personas que estén desarrollando Unidades Didácticas. Esto en otros países, lo tienen mucho mejor de como lo podemos hacer nosotros.

En este campo de alquilar cerebros, podemos generar algún tipo de dependencia que pueda localizar las mejores editoriales del mundo del material didáctico y tener la información aquí, ahora que está de moda de las computadoras.

Tener información sobre nuevas obras didácticas que se están creando en Educación, Economía, Administración, Psicología, Derecho. Debemos tenerlo ya y la Administración superior debe estar velando por ello. No podemos depender de esa perspectativa de nuestra propia Editorial, ni de nuestras propias y exigüas librerías de la avenida central. Esto debería estar sino esto no va a funcionar, vamos a seguir haciendo lo que se venía haciendo y reiterando un conocimiento, que para nadie es un secreto, está un poco atrasado.

El otro asunto, que me preocupa que se debe tomar una decisión, es hacer las cosas bien o mejor. Esto de hacer las cosas bien o mejor, requiere de condiciones objetivas para hacerlas.

En la actual Dirección de Docencia las condiciones con que se está trabajando, no de ahora sino de hace cinco ó seis años, son de hacinamiento absoluto, no se puede trabajar, los señores Pablo Hernández y Alvaro Palma, lo han reiterado, son condiciones de hacinamiento. Recuerdo que en el primer proyecto, don Celedonio Ramírez plantea y combate la estructura administrativa, tildándola de ser puebleriana y estar centrada en la burocratización. Pues esa burocratización nosotros no solo la hemos legitimado en tareas, sino en la misma ubicación espacial de los trabajadores. Grandes salones, oficinas que parecen ratoneras para trabajar, esto no puede ser.



7829

25

Espero que este nuevo edificio, los mejores espacios no sean para el que ejerce el poder, porque ese deseo de nosotros de querer ser jefes, es para contar con el privilegio de contar con una oficina privada, para poder leer un artículo, de tener a alguien que nos pase una carta, tener un parqueo privado. Sólo a nivel de jefatura se tienen esos privilegios.

Espero, sueño que en el próximo edificio, los Encargados de Cátedra puedan contar con un espacio que les permita trabajar, no un salón como el que vi que estaban haciendo en el cuarto piso, unos cubículos, que me parece va en contra de la propia teoría del Sr. Rector.

Es un concepto donde el jefe tiene el mejor espacio, tiene la mejor ubicación, la oficina más grande y los subalternos, los espacios que sobran y donde el jefe pueda vigilarlos con solo salir a la puerta, esto no es una forma de trabajar en la Universidad. Espero que esto se solucione. En la Dirección de Docencia las condiciones son de total y absoluto hacinamiento, no se puede hacer absolutamente nada, un teléfono para cuatro personas no puede ser y así quieren docencia y así quieren desarrollar la Universidad.

Nosotros tenemos voluntad, pero mientras no existan condiciones objetivas no va a ver condiciones objetivas para trabajar, todo quedará en un papel. Esto es un punto muy importante que se debe atender.

Otro aspecto que creo importante es el estado emocional de y los funcionarios de la Dirección de Docencia. El señor Alvaro Palma, creo que ha insistido en el estado de incertidumbre en que se trabaja.

Pienso que ya es el tiempo suficiente para decir basta, déjenos trabajar, déjenos hacer las cosas, que no se nos amenace, que no se nos reserve información, no se nos impongan cuestiones, no se ejerza el poder, que es necesario, a través de la amenaza y del castigo. Persuación es lo que necesitamos, que se nos convenza de lo que la autoridad superior pretende.

Aquí en nuestra Universidad y esto no es un secreto, el que tiene el poder tiene la razón, esto no puede ser. Si queremos academia discutamos de cualquier asunto dentro la academia y que sea la razón de la lógica la que se imponga y no la razón de la autoridad.

En materia de cargas académicas, no tenemos ningún problema. Hemos accedido como un acto de fe, para que esta reestructuración se desarrolle. Ha habido problemas en que este servidor no ha estado de acuerdo y he transigido para que la Dirección de Docencia se desarrolle.



26

Hay problemas con los funcionarios de grado de bachillerato, que han venido trabajando en la Universidad desde que se formó. La Universidad los contrató en 1978-1979. Han generado la labor, han aprendido a hacer docencia dentro del sistema de enseñanza a distancia y hoy día están en un estado de incertidumbre porque no se les dice si van a permanecer sirviendo ni siquiera tienen opción para ser Encargados de Cátedra.

Pienso que en un sistema de enseñanza a distancia, estos compañeros que tienen grado de bachiller, necesariamente se les debe tomar esa consideración, tomar la experiencia. Esta es una Universidad andragógica, esta es una Universidad donde los estudios por acreditación, ya hace bastante años que deben estar funcionando y estos funcionarios han probado que son capaces de trabajar dentro de esta Universidad.

Estoy en total y absoluto desacuerdo dentro del concepto de Universidad, de que una Universidad a Distancia se valore dentro de un concepto castrense, esto quiere decir que en un momento un capitán no le puede dar órdenes a un coronel, ni un sargento le puede dar órdenes a un capitán.

Entonces esa estructura castrense me molesta. Es decir, aquí hay bachilleres que tienen una gran capacidad, un gran conocimiento sobre los que es el quehacer docente en la Universidad, por qué no pueden optar por una cátedra dentro de ciertos parámetros, dentro de ciertas condiciones que la misma administración superior proponga, o el necesario imperativo categórico de que los funcionarios de la Universidad deben de tomar, no solo con el conocimiento, sino con una certificación y hago énfasis con esto de la certificación porque los títulos, únicamente autorizan el ejercicio de una profesión, no certifican el conocimiento de esa profesión, el que certifica el conocimiento de la profesión, es la experiencia misma.

Creo que estos puntos y hay otros más, son necesarios para que esta incertidumbre, que hemos vivido hace dos ó tres años en la Dirección de Centros Académicos llegue a su final y podamos trabajar en paz. A algunas instancias, como la Vicerrectoría se les debe delimitar su esfera de acción. Yo respeto la autoridad constituida, lo que nosotros debemos de combatir, es que esas esferas de acción, no tengan límites. La Vicerrectoría Académica debe tener un límite de acción donde ya no pueda seguir interviniendo en las diferentes instancias o escuelas, que más bien perjudican el trabajo.

Quiero terminar agradeciendo al Consejo Universitario porque después de 11 años de creada la Universidad es la primera vez que un Consejo Universitario, hasta donde tengo memoria, recibe a un grupo de funcionarios como son los Encargados de Cátedra, antiguos Coordinadores de Curso. Quiero agradecer este gesto y esto es un indicio de buena voluntad que la administración super-



7831

27

rior quiere que esta Universidad camine.

SR. ROBERTO BRAVO: Quisiera comenzar con lo que el señor Walter Solano terminó, agradeciendo al Consejo Universitario la atención que decidieron dar a nuestras palabras, porque resulta que hay acciones que el Consejo Universitario toma que nos atañen directamente, sea que nos faciliten o que nos dificulten la acción.

Lo primero que yo quisiera decir, es que de parte mía, al menos, hay una actitud positiva hacia la reestructuración que popularmente es conocido como "Perestroika", de todas formas mi actitud es positiva.

Por otro lado, quisiera comentar antes de entrar en materia, un comentario del señor Celedonio Ramírez, sobre el trabajo académico. Es posible que algunos compañeros vengan poco a la biblioteca, sin embargo quisiera mencionar que las revistas técnicas que hay en la biblioteca son cedidas a la Universidad por la Cátedra de Producción, o sea, que la técnica de la Universidad se la aportamos nosotros, quisiera que esto quede claro para que no se vea que hay un vacío bibliotecario en la Cátedra de Producción.

En relación con "alquiler de cerebros". Resulta que hasta hace poco, y a mí costó dos años de pleito, que me permitieron escribir un libro, o sea, el alquiler de cerebros es culpa de ustedes. Tal vez no de ustedes como personas, sino del Consejo Universitario anterior, pero es culpa de ustedes, no pueden esquivarla. Hay un segundo libro que escribí, que más bien tuve que aparecer no como autor sino que la coautora diga que el 50% del libro es del señor Roberto Bravo, porque Unidades Didácticas ya no quiso que saliera a nombre mío por problemas con el Consejo. Entonces les digo eso es culpa de ustedes, eso se los digo en la cara y viéndole los ojos a todos. Aclarados esos puntos, quisiera entrar a lo que nosotros nos está molestando.

Primero nos está molestando la falta de espacio. Definitivamente es muy difícil trabajar porque no hay espacio, es obvio, lo que mencionaba el señor Walter Solano, que uno logra que lo nombren director o vicerrector, para tener una oficina grande, dos teléfonos y una puerta que cerrar. Entonces si uno tiene una puerta que cerrar puede hacer un trabajo positivo, pero si uno tiene una oficina compartiéndola con varias personas, compartiendo un teléfono y varias personas recibiendo visitas continuamente, es muy difícil dedicarse al trabajo académico. En compañía de Cecilia Barrantes y yo, escribimos los dos libros trabajando en la casa de ella, de las 6 p.m. a las 10 p.m., y a los dos años salieron los libros, porque el ambiente de la Dirección de Docencia, no sé presta. Yo sé que tal vez el ambiente de los Vicerrectores y Directores sí se presta, pero el ambiente mío no.

Hay un aspecto que nos está pertubando en este instante y es la contratación de licenciados en Ingeniería. La UNED está compues-



7832

28

ta por dos grandes escuelas, la Escuela de Educación, con varios miles de estudiantes y varios miles de autores y la Escuela de Administración. Los sueldos que paga la UNED son perfectamente adecuados para la Escuela de Educación, es más, aquí los educadores ganan el doble o triple que lo que ganarían dando 40 lecciones.

Desgraciadamente, eso no es cierto en la Escuela de Administración. No sé si están enterados que tanto los ingenieros del ICE y los economistas del ICE como los del Sistema Bancario Nacional, como los Médicos e Ingenieros de la Caja Costarricense del Seguro Social, ganaron el laudo sindical. Esto quiere decir que un ingeniero que trabaja para el ICE o para el Banco Nacional y es licenciado tiene una base de ₡69.000 con esto entra, entonces a mí me están pidiendo que yo contrate licenciados en Ingeniería con ₡33.000 que es menos de la mitad que lo que paga el país. O sea, lo que están pidiendo es imposible. No sé si están enterados, en Costa Rica en 1989 en el Sistema Bancario Nacional un Licenciado de Ingeniería gana ₡69.000 y cómo se nos pide a nosotros que contratemos licenciados en Ingeniería en tiempo completo para coordinar cursos con ₡33.000, es imposible, eso me está causando problemas por lo menos a mí. Los señores Coordinadores de Curso o Encargados de Cátedra de Educación no se han quejado de eso porque no tienen ese problema, yo me quejo porque yo si tengo ese problema.

Yo me siento mal. Hace dos días un futuro profesor Licenciado en Ingeniería me preguntó que si nosotros no nos dábamos cuenta de la realidad nacional, me lo dijo de manera directa. Entonces dije esta consulta la voy a elevar al Consejo Universitario y se las estoy traslando a ustedes para que me ayuden a resolver. Porque resulta que por ejemplo, la escuela de nosotros ha tenido serios problemas en contratar a un Licenciado en Economía Agrícola que se venga a trabajar para coordinar los cursos de Administración Agropecuaria, por la simple y sencilla razón de que nosotros le estábamos ofreciendo el salario de entrada a un Licenciado ₡35.000, que está fuera de la realidad nacional para este tipo de profesionales, no digo que para otros profesionales no esté adecuado, para la escuela de nosotros estos salarios no funcionan, ni siquiera con el 25% más. Si en este instante ustedes aplicaran el Artículo 32 a la Escuela de Administración no llega el salario a lo que ganan afuera, para no hablar de la empresa privada, porque en la empresa privada ganan más.

Este era el punto principal que a nosotros nos molestaba y que yo me comprometí con los compañeros de la Escuela a sacarlo con toda la crudeza que tiene.

Para terminar quiero decir que la actitud de la Escuela nuestra es una actitud positiva, creo que en todo momento le hemos expresado a todos ustedes, que nosotros para ayudar a que la reestructuración se llevara a cabo, estamos dispuestos a aceptar



7833

29

cuatro cursos en operación y cuatro en preparación, y al menos de manera personal porque no puedo hablar por los demás, si tuviera que tener cinco cursos en operación y cinco en preparación, lo haría con mucho gusto.

SRA. ROSARIO ARIAS: Lo que quería expresarles es que creo que como muchas personas sentíamos la necesidad de una reestructuración en la Universidad y en realidad a pesar de que se ha hecho muy rápidamente, ya nos habíamos creado muchas expectativas con esta reestructuración, pero en este momento que ya se va a poner en práctica, seguimos con mucha incertidumbre de lo que el Consejo Universitario aprobó o ha hecho de la reestructuración y lo que nos llega realmente a nosotros.

En este momento tenemos el documento de cargas académicas, que se hicieron con borradores o con un documento que ni siquiera tenía el rótulo de en qué sesión se había aprobado, sino que simplemente llegó ahí. Por lo menos en la Escuela no llegó realmente lo que son las Cátedras o qué iban a tener que hacer los Encargados de Cátedra. Hicimos nuestras cargas y esas están, hemos cedido en muchas cosas pero esperando planear cosas nuevas para este semestre, pareciera que llegamos a hacer más o menos lo mismo que estábamos haciendo siempre, solo que ahora ya no hay 8 coordinaciones de área sino que solo 4, esto es lo que siento yo.

En ninguno de los documentos se habla de qué va a pasar con los que simplemente van a ser profesores. No son Encargados de Cátedra, ni tutores, ni Encargados de Programa, ¿qué va a pasar con los profesores que tienen recargo o que van a tener recargo? porque no vamos a permitir que se nos quite.

¿Por qué a los Encargados de Programa sí se les definió el tiempo para fungir como Encargado de Programa, mientras que para los Encargados de Cátedra no se nos ha definido? Se nos dice, que es de dos años, pero en ninguna parte dice por escrito que sea de dos años, ni se ha establecido que sea de un año, de dos años de un semestre, hay incertidumbre en cuánto vamos a durar como Encargados de Cátedra.

Otro asunto es que se ha notado esta diferencia. Se supone que con esta reestructuración Programas Docentes se unió a la Dirección de Docencia, y sin embargo se sigue tratando en forma diferente al Encargado de Programa y el Encargado de Cátedra. Se siente la diferencia que hay entre los dos incluso, hoy lo vimos, ellos vinieron en un grupo primero y aún hay personas ahí que ni siquiera están nombradas en propiedad, están a plazo fijo. Es más, nosotros podemos cumplir los cargos que ellos están cumpliendo si somos personas en propiedad y se está notando cierta diferencia entre el Encargado de Programa y Encargado de Cátedra.

Otro asunto, es con respecto a los salarios, que a pesar de que no nos ha afectado tanto, hay docentes que por lo que se está pagan-



7834

30

do por honorarios es demasiado poco.

SR. JORGE MUNERA: La mayoría de lo que yo tenía pensado decir ya ha sido dicho por los compañeros, sin embargo sobre decir que todos estamos de acuerdo con la reestructuración, todos queremos la reestructuración, somos conscientes de que es necesaria, sin embargo me pregunto ¿cuál? porque creo que hemos perdido seis meses, desde que el primer semestre empezó, se inició la reestructuración, sin embargo hoy 26 de julio de 1989 estamos haciendo exactamente lo mismo, que hemos hecho durante todo el tiempo en que la Universidad ha estado funcionando.

Yo soy formado en el campo de la Administración de Negocios, en cualquier escuela de Administración de Negocios y en cualquier parte del mundo, a uno se le enseña, que primero se planea y después se hacen las cosas. Me da la impresión que lo hicimos al revés, primero hicimos las cosas y después estamos planeando como nos acomodámos a esas cosas que hicimos.

En la Dirección de Docencia, antigua Dirección de Centros Académicos ha habido cambios enormes. En ese aspecto no quiero ofender a nadie, y no entro a cuestionar de quién es la culpa. La culpa posiblemente la tenemos todos, pero lo que ha habido es cambios de nombres, ahora nos llamamos Coordinadores o Encargados de Cátedra, antes nos llamábamos Coordinadores de Curso, antes se llamaba Coordinadores de Área ya no hay Coordinadores de Área, ahora hay Jefes de Escuela, antes no había. Lo demás sigue igual.

El espíritu de la reestructuración es muy bueno, es importante, es necesario hacer docencia, extensión, investigación, sin embargo una camisa de fuerza que se llama Cargas Académicas nos dice que debemos coordinar cuatro cursos activos y cuatro pasivos y ahí no cabe tiempo para hacer absolutamente nada más. Todos los que estamos aquí somos Coordinadores de Curso, hemos coordinados, tres, cuatro y hasta cinco cursos y sabemos lo que eso significa. De manera que el espíritu de la investigación y de la extensión, no se puede hacer porque no hay tiempo y no hay tiempo, porque al haber más trabajo y no haber un incremento en el número de personal de cada una de las Escuelas, obviamente ese recargo lo tenemos que asumir nosotros.

El incremento de Cátedras normal que se da por el incremento de Carreras o por el incremento de asignaturas lo tenemos que absorber con el personal que actualmente hay porque no hay recursos para contratar más personal. Entonces es un sueño pensar que vamos a hacer extensión e investigación porque no hay tiempo. Un tiempo completo es lo más que podemos aceptar con cuatro cursos activos y cuatro pasivos, así está escrito en la camisa de fuerza, que se llama Cargas Académicas. Eso es a mi criterio, por no haber pensando antes como íbamos a enfrentar ese problema, sabíamos que se nos iba a venir. El semestre empezó en el mes de



7835

CONSEJO UNIVERSITARIO

31

febrero y prácticamente por inercia empezamos y se fue, porque cada uno sabe lo que tiene que hacer porque lo hemos hecho siempre. El segundo PAC empieza el lunes y pareciera ser que al final de este semestre los problemas que se presentan siempre y que, modestia aparte, se habían logrado eliminar casi en un 100% en la Dirección de Centros Académicos volvieron a formarse: exámenes que no llegan, exámenes que no van, todo lo que es trasiego de documentos se multiplicó en este semestre. Alguien decía, empezamos con sábanas y las hicimos como las hemos hecho siempre, el documento oficial lo repartieron esta mañana, no sé cuál es la razón. Siento que hay una gran desinformación, siento que el correo de las brujas, siento que los chismes, siento que la inseguridad, siento que la carpintería, siento que el aserrín incrementa su nivel cada día que pasa, y esto es desde febrero.

Nunca hemos trabajado en un grado de angustia y de incertidumbre tal, como el que hemos trabajado en este semestre; si alguien no está de acuerdo con lo que estoy diciendo, puede desmentirme, pero es lo que yo siento, lo que creo. No es posible que nosotros trabajemos así. Todo esto sumado a los problemas no solo de espacio físico, sino de stress también.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Quiero aclarar algunas cosas para que no se acumulen.

Lo del espacio físico, obviamente, estoy de acuerdo con ustedes, de que el edificio UNIBANCO, no es adecuado para el trabajo y hemos tomado medidas no recientes, sino desde hace bastante tiempo para tener el nuevo edificio. No se puede acelerar más, el trabajo estará listo, según todas las predicciones para el mes de marzo, donde esperamos que se va a trabajar en un ambiente mejor, pero tampoco pueden pensar que es el ideal.

El Consejo Universitario aprobó la construcción, al menos parcial del Salón Multiuso, donde se podrá trabajar, y lo pensamos fundamentalmente para eso, para que puedan realizarse reuniones, un auditorio con salas de reuniones. Esto resolverá en parte el problema, pero de lo factible a lo ideal hay una gran distancia, entonces tampoco esperen que el nuevo edificio no tendrá ningún inconveniente.

Creo que el ambiente físico cambiará y que habrá menos deficiencias, menos interferencias del público, de problemas telefónicos, etc, y en eso, específicamente en la parte que tiene que ver con los acabados debe tener bastante participación la Dirección de Docencia junto con las Jefaturas de la Escuela, ya que pronto se sacará la Licitación en esa fase final.

SR. RODRIGO BARRANTES: Los Jefes de Escuela y la Dirección de Docencia se ha estado reuniendo con el Arquitecto de la Universidad para la distribución de los espacios físicos.



32

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Se está tomando en cuenta las necesidades como las ven los Jefes de Escuela. Puede ser que tampoco se pueda hacer todo, dentro de las limitaciones financieras que tiene la Universidad.

Puede ser que se dé que algunos leen libros propios y de otras instituciones, pero la biblioteca originalmente mandaba a todas las dependencias un volumen indicando que era lo nuevo y también solicitando recomendaciones, pero la verdad es que la información de retorno ha sido casi cero y si no se lo podemos preguntar a la Biblioteca de que hay muy pocas unidades que le solicitan a la Biblioteca qué es lo que quieren. Por esta razón la Biblioteca tiene que ir generando una política propia de cuales son los libros que se adquieren, pero esa facilidad se dio originalmente y esperamos que ahora florezca un poco más.

También existe una oficina que se llama de Documentación Institucional que es precisamente con el objeto de que informe qué hay sobre Educación a Distancia, qué hay sobre cursos. Aseguraría que casi no hay ningún pedido de ninguna unidad académica sobre el campo de la Educación a Distancia, o sea, que la demanda interna del servicio es muy poca. Eso debe florecer de nuevo, que la demanda tiene que ser cada vez más grande y entonces si puede ponerse a la disposición lo que decían.

Nosotros no necesitamos crear textos en cada uno de los casos, necesitamos informarnos de qué hay. Los profesores en las Universidades no son necesariamente famosos porque escriben en sus textos. Si a mí me toca dar un curso sobre Hegel, yo no lo puedo escribir, ¿cómo analizo eso, cómo busco bibliografía para que pueda entenderse ese libro tan difícil de entender? Ahí está mi trabajo. Naturalmente no puedo sentado en un escritorio averiguar que nuevas cosas se han hecho o se han escrito sobre ese autor o sobre ese tema.

- Espero que haya una presa de solicitudes de informaciones a nivel de CIDI y a nivel de Biblioteca con el objeto de que den ese servicio, y que eventualmente nos pueda guiar a nosotros presupuestariamente en términos de decir cuánto es el dinero que se necesita para satisfacer esas necesidades de nueva bibliografía, porque la verdad es que no se ha dado esa situación y espero que esto se dé.

Sobre el estado emocional de los funcionarios y de inseguridad de su trabajo, debo decir, 1) El 99% del documento de Carga Académica fue hecho por ustedes mismos, no fue hecho por la Rectoría, fue hecho por una Comisión en la que hubo representantes de diferentes áreas y a nivel de Rectoría se le cambió relativamente poco, tan poco, que fue básicamente nada más alguna de las horas. Cuando lei el documento fundamentalmente me preocupó un poco que venía la Carga Académica, hecha picadillo, y así lo dije a los que estaban en la Comisión, que me gustaba más que tuviera la



7837

CONSEJO UNIVERSITARIO

33

Carga Académica ciertos cursos y que no me gustaba que un Encargado de Cátedra se viera en términos de diez minutos para desayuno, diez minutos para café, veinte minutos para corregir exámenes, quince minutos para entregar el sobre, esto no tenía ningún sentido. Teníamos que verlos como profesionales, dar todo lo que nosotros podemos y pensar en una carga en donde cuando se habla de cuatro cursos activos y cuatro pasivos, en una gran cantidad de casos son los mismos. Tal vez cuatro activos y cuatro pasivos, de los cuales tres de los pasivos son los mismos que los activos. Creo que en un proceso determinado se puede llegar a controlar de tal manera que la planificación de ciertos cursos se pueda hacer a más largo plazo y reducir fundamentalmente ese trabajo.

No veo como una camisa de fuerza que se impuso desde afuera sino un poco tal vez auto impuesta hasta cierto punto, lo que es la distribución de carga académica.

Se me pregunta qué va a suceder con los profesores, lo que va a pasar con los profesores está definido, qué es la función de los profesores y en el documento de carga académica dice, cuantas horas y cuantos minutos para cada cosa, es nada más aplicarlo y ese trabajo se tiene que hacer en las Cátedras y a nivel de las Escuelas y no a nivel de la Rectoría.

El señor Walter Solano, que estaba en la reunión, el Vicerrector Académico dijo, como es que están solicitando carga para el Encargado de Cátedra, si está definido todo, planeamiento de un curso, tutoría, etc, entonces por qué otra definición más, si es cuestión de aplicar lo mismo, que se ha puesto ahí y ahora es aplicárselo al Encargado de Cátedra.

Con el objeto de no entrar en esa discusión, dijimos, que al Encargado de Cátedra nada más se le daba una tarea general y después se le aplicaban las disposiciones generales, que tengan cierto contacto con los estudiantes que son los grupos de tutoría y que eventualmente se revisarán según sea la experiencia que nosotros tengamos.

Estoy seguro de que es indispensable lo que menciona el señor Walter Solano, de que todas estas medidas deben proceder con base en una serie de persuasiones internas, pero la persuasión tiene que comenzar con uno. No se puede comenzar con que, alguno diga que le van a asignar 45 horas, 3 minutos entonces el asunto no anda bien. ¿Cuál ha sido la preocupación de ustedes ante todo? ¿Ha sido la preocupación sobre cuál es la nueva actividad académica que van a realizar o ha sido la preocupación sobre cómo va a quedar su carga académica? ¿Cuáles son sus derechos laborales? ¿Cómo se los van a respetar? Dependiendo de que las cosas giran a un lado o giran al otro, porque si la preocupación básica de ustedes es cómo podemos mejorar lo académico, entonces parten de las ideas que ustedes tenían, de lo que debía hacerse mejor y no



34

de cuál es su tiempo. Por ejemplo, si ustedes están convencidos que las tutorías son vitales, significa que el trabajo de los profesores son tutorías. Pero si no están convencidos de que las tutorías en un 40% sirven para ayudar a los alumnos ¿qué otra cosa podemos hacer por los alumnos si se suprime en ese 40%? Es algo muy importante lo que estamos tratando de decir, ¿es hacer lo mismo de antes o atender mejor al alumno y qué es lo que el alumno necesita? El alumno necesita tutorías donde se va a atender 30 alumnos y solo llegan dos? ¿necesita tutorías donde al alumno se le pregunta si tiene preguntas y si no tiene ninguna, entonces se cierra la sesión? ¿Cuál es el pensamiento que ustedes lo han dado como Encargado de Cátedra o como profesores de la Universidad sobre cómo debía ser la gestión académica de la Universidad? porque muchas veces no tiene necesariamente sentido ir a atender, cuatro alumnos, por ejemplo a Quepos, en un curso determinado cuando es mejor decirle a esos cuatro alumnos, que va a estar en la oficina de tal hora a tal hora para atender consultas. Porque va a salir muy caro, inclusive, hicimos el comentario cuando se vio la carga académica, de que hay personas que le pagamos casi porque viajen. Para ir a Ciudad Neilly le estámos pagando diez horas de viaje para que llegue a dar dos tutorías, esto no tiene mucho sentido. No es el caso de lo que pagamos, eso es un problema importante, lo importante, es ¿cómo es posible que se pague una determinada cantidad y el beneficiario que es el alumno, no reciba nada? Entonces hablamos de la posibilidad de que en el futuro mejor contratamos tutores de esas localidades que puedan dar atención al alumno, que no le estemos pagando por esas horas, sino por horas de atención al alumno.

En buena parte la inseguridad la crea uno, cuando no tiene muy claro qué es lo que quiero hacer académicamente. No puede ser que en una Universidad a un académico se le diga, cómo mejora su actividad académica. Nosotros necesitamos académicos que nos digan por ejemplo que en este campo no funciona la tutoría, necesitamos hacer otra cosa, yo prefiero usar mis tutores para que hagan conferencias por medio de cassettes y que los alumnos lleguen al Centro.

Necesitamos personas que digan, que se nos ha hecho muy problemático todo el asunto del trasiego de exámenes, pero tengo una serie de tutores confiables que pueden hacer los exámenes. Todas estas cosas son muy relativas. ¿Quién dijo que los exámenes es la única forma de saber que es lo que la otra persona sabe? si inclusive muchas veces más bien le copiaron al compañero del lado. ¿Qué forma nosotros tenemos para garantizar que los alumnos están adquiriendo los conocimientos? Menciono estas cosas por que la forma de pensar de ustedes, que no debe orientarse ante todo a asuntos de tiempo, de carga, sino fundamentalmente a asuntos de calidad académica, nosotros esperamos más bien la directriz de ustedes, que es mucha.

Creo que de diez años de experiencia esperan que la directriz se



CONSEJO UNIVERSITARIO

35

diga desde arriba, tenemos que invertir esa pirámide. Que si alguien está enseñando Química, nos diga cuál es la problemática de Química, qué es lo que se puede hacer a distancia, administrativamente no se puede decir y no creo en ninguna de las experiencias que la UNED haya hecho, que son experiencias fijas, autoritativas y que uno pueda decir que son un dogma de fe en la Educación a Distancia. Hay que ir descubriendo, muchas de las cosas que hemos realizado son muy útiles y muchas de las cosas las tenemos ahí nada más porque estaban en el papel, ¿cuáles son las que hay que cambiar?

Toda esta generación de pensamiento y de discusión ustedes tienen que hacerlo y algunas cosas pueden generar más costos y nosotros tendremos que verlo. Entonces si se pone a prueba la voluntad de la parte administrativa de la Universidad si verdaderamente quiere mejorar el quehacer académico.

SRA. EUGENIA BRENES: Quiero agradecerle a todo el Consejo Universitario la oportunidad de venir aquí, casi que a lamentarnos un poco, pero sigue siendo muy valioso.

El señor Celedonio Ramírez, citó algunas cosas, que creo que son como llagas y a veces brasas. Me puse muy inquieta cuando empezó a hablar de temas que tenía anotadas, porque nosotros a pesar de muchas cosas, hemos tratado de ponerlas en práctica.

Usted nos dice que no venimos a la Biblioteca, yo respondo con todo respeto que nosotros trabajamos con profesionales que llegan a nuestras oficinas a reunirse a las cuatro ó cinco de la tarde. He querido, y puedo traer a mis tutores para que se lo confirmen, venir a la biblioteca, nunca podemos porque siempre está cerrado.

Si solicitamos un libro hay que devolverlo a los quince días, si no, nos llega un papel cada rato. Si uno quiere ver una película de Audiovisuales, que se puede utilizar en los cursos nunca la podemos ver, sabemos que existe porque sale en las revistas Tombor, o en el Zurquí del Periódico La Nación, pero para nuestros cursos no. Tampoco se podría incluir en la guía académica porque en todos los Centros Académicos no hay televisión para verla, entonces no se puede evaluar y se pierde inclusive la oportunidad de que tengan algunos Centros Académicos, pero así es la ley.

Hay cursos, con la nueva reestructuración y asignación de Cátedras, les voy a contar mi experiencia. Yo tengo desde que se iniciaron los cursos de Licenciatura algunos cursos que hemos venido trabajando con materiales, con vías alternas porque no salió la unidad, con unidades que salieron malas y las estamos arreglando. Ahora viene el asunto de las Cátedras, y ese trabajo de tres y cuatro años está en este momento en el basurero, porque tendrá que llegar otra persona y comenzar desde cero.



7840

36

Lo mismo la experiencia tan valiosa de los tutores. Creo que la de uno rápidamente se sustituya, pero ya la del personal es valiosa.

Creo que en la Carga Académica no se tomó en cuenta el número de estudiantes por curso, por ejemplo, tengo 550 alumnos en un curso y cero tutoría presencial y de acuerdo a la nueva estructura de la carga académica, ni siquiera un tutor evaluador completo para que evalúe ese curso, sino cuatro instrumentos él y cuatro yo, y los demás cursos así andan.

Me preocupa, cómo podemos nosotros mejorar lo que es propiamente el quehacer académico. A qué hora vamos a leer cuatro unidades diferentes y nuevas para comenzar dentro de una semana. La especialista que según eso soy yo, no me alcanzan las horas. Este fin de semana me llevé dos y no pude, aparte de que no puedo pasar 24 horas leyendo como no lo puede hacer ningún funcionario, esa es la realidad.

En cuanto al ambiente de trabajo. La semana pasada, yo estaba evaluando un curso dentro de mi carga normal, ya no como obligación sino porque yo lo tenía dentro de mi carga, lo mismo impartir tutorías, siempre me dejó un grupo y siempre que se enferma un tutor sea donde sea, el que lo sustituye soy yo y lo mismo en telefónica. Es tal la interferencia que uno de los documentos que tengo listo desde la semana pasada, falta escribir una pregunta para que quede listo y por eso no he podido dárselo a la secretaría, porque no hay un momento de concentración donde yo pueda sacar un libro leer y hacer una pregunta que responda a las normas que estamos acostumbrados a trabajar. Me preocupa mucho eso, porque nunca me ha pasado, que prácticamente no vamos a tener ni curso de capacitación y ya están las tutorías encima.

Creo que es conveniente que el tiempo entre los cursos, de la semana B y el inicio del nuevo período académico sea un poco más amplio, porque se nos juntaron actas, exámenes etc.

Otro problema, que señaló don Celedonio es el de los tutores regionalizados. Les voy a contar mi experiencia, porque creo que es importante que ustedes sepan como vive uno. Tuve tutores regionalizados el semestre pasado, personas con las cuales tuve contacto personal con ellos, cuando vinieron a firmar el contrato y alguna que otra vez, que vienen a alguna reunión conmigo, todo lo demás por teléfono y vía sobre. Resulta que es totalmente imposible que un Administrador de Centro comprenda que debe dejar el paquete sobre un caso en Liberia y mandarlo a Santa Cruz, no. Tiene que enviarlo a San José y San José, lo vuelve a mandar a Liberia y de Liberia pasa a Santa Cruz. O sea, es una lucha, hubo alumnos que reclamaban que no les llegó la primera tarea, ni la segunda.

En cuanto a los contratos. Con un contrato a plazo fijo la



7841

37

tutora realizó todo lo que tenía que hacer hasta tal fecha, a partir de esa fecha quedaron más de 100 alumnos sin calificar, sin sacar los promedios finales, yo la llamé y me dijo que lo sentía pero que ya no estaba contratada. Entonces tuve que correr a buscar una tutora de las que tienen mucho tiempo de trabajar y está en propiedad. Se pueden imaginar la voluntad que pueden tener los funcionarios ahora, que se les saca hasta el último minuto. Me preocupa mucho los contratos a plazo fijo por este motivo.

Con los contratos por honorarios también nos ha sucedido. Nosotros requerimos de una persona para que nos dé un curso y como dice don Roberto Bravo, ya ni los de Educación quieren por esa plata.

Resulta que son esos 500 alumnos que tengo yo, sin ningún tutor para que los atienda, tengo que hacer contratos para que califiquen, a estas alturas no sé si lo aprobó el Consejo Universitario. He tratado de buscar entre amistades, o sea, personas pensionadas que tengan cierto tiempo para que trabajen y no ha sido tan fácil por el precio que estamos ofreciendo. Espero en esta semana y por dicha educadores hay muchos, pero comencé llamando a Licenciados pero no quieren, ahora voy por Bachilleres, entonces cuando llegue a maestros ahí los voy a encontrar, pero si son cosas que creo que la UNED debe meditar porque queremos un trabajo de calidad, queremos mejorar la entrega de la docencia y hablamos de ahorrar, y a veces no entiendo esas economías.

En relación con las cargas académicas, creo que sería muy bonito que pudiéramos romper esas cargas académicas y hacerlas con lo que en realidad la Universidad, los cursos y las personas necesitan, porque yo tengo compañeros hasta mejor preparados que yo, que a veces uno tiene que decirles lo que tiene que hacer y cuantos exámenes calificar y uno podría explotarlos haciendo otra cosa, pero no se puede, la camisa de fuerza no se lo permite, entonces ahí, por lo menos hay un poco de optimismo en cuanto a lo que dijo don Celedonio y ojalá lo podamos hacer.

SR. MARCO SANTAMARIA: Quiero ser un poco más breve. En realidad por cierto oportunismo político no debería hablar hoy porque la reestructuración en cierta forma está poniendo en juego mi seguridad.

Hay personas en esta Universidad que creen que hay que tener ciertos títulos para tener derecho de opinar y de hablar, pero no voy a hablar de mi problema laboral, sino que voy a hablar de otros aspectos que creo que dentro de la reestructuración son importantes.

Aquí se ha hablado de muchos problemas, voy a citar un problema que para mí es fundamental. Se ha dicho que todos creemos que esta reestructuración debe hacerse, todos estamos convencidos de



7842

38

que hay que hacer cambios de timón en este momento en la Universidad y todos estamos dispuestos a trabajar con la experiencia que tenemos algunos para que esta Universidad camine por donde nosotros queremos que camine, pero hay que corregir ciertos asuntos. Se habló de espacio, y de oportunidad yo voy a hablar de la posibilidad de toma de decisiones.

Hay incertidumbre a cuatro días de iniciarse el nuevo PAC, hay incertidumbre porque nuestros jefes inmediatos tienen gran responsabilidad, pero no tienen derecho a la toma de decisiones. Ahora hay Jefes de Escuelas, pero resulta que una toma de decisión de estos Jefes de Escuela tiene que avalarla cuatro ó cinco instancias y muchas veces esas instancias en lugar de avalar coloca obstáculos a esa toma de decisión quitándole autoridad y poder a esos Jefes de Escuela que han sido elegidos por ustedes.

Voy a citar un caso. Nuestra jefatura de Escuela, a nivel de Consejo elaboramos las Cátedras, creemos que es lo mejor, ponemos nuestra experiencia y se elabora un conjunto de Cátedras, pero ese documento y esa posibilidad llega a una instancia, se discute, se cambia y al final cuando llega a la última instancia lo que nosotros hicimos quedó en nada.

El señor Rector acaba de hablar de un documento que hiciera una comisión en la que estaban los compañeros Walter Solano, Pablo Hernández, ellos elaboraron un documento, pero ese documento cada vez que subía a una instancia se le iba agregando o quitando cosas y hoy tenemos una versión que no es totalmente esa y con suerte mañana nos viene otra versión, porque cada persona le agrega un poco más a los documentos, entonces esto nos da un poco de incertidumbre.

Lo mismo está ocurriendo con la designación de Cátedras. Un Jefe de Escuela, considera que una persona tiene la capacidad, la experiencia y la decisión para que trabaje con una cátedra, evalúa esa posición, pero resulta que llega a la Dirección de Docencia, llega la Vicerrectoría, llega a la Rectoría o llega al Consejo de Rectoría y cada persona quiere dar su criterio. Entonces así no se puede trabajar. Nos están dando responsabilidad y estamos dispuestos a aceptar esa responsabilidad, pero además necesitamos urgentemente el derecho de que nuestras decisiones sean respetadas y avaladas, que tengamos también el derecho como hoy, amablemente el Consejo Universitario nos permitió de hablar, que se respete la integridad profesional y la actitud que tenemos que tener como profesores universitarios.

SRA. PATRICIA RODRIGUEZ: Quiero darles las gracias a los compañeros por habernos invitado, pero me queda un poco la idea ¿para qué venimos?

Esto de que la mesa está al frente de nosotros me da la impresión de que es una actitud poco abierta para el diálogo, sin embargo



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



7843

CONSEJO UNIVERSITARIO

39

digamos que es una reunión catáctica y que nos dieron la oportunidad de venir a "berrear". Pero creo que aún así ustedes son personas muy sensibles, que nos van a escuchar y ojalá que se pongan a pensar que si todos repetimos lo mismo es por algo. No les voy a hablar del espacio físico, de las malas condiciones de trabajo, creo que nos vienen afectando muchas cosas en el trabajo.

Una es que la UNED está muy retrasada en su oferta de carreras, definitivamente a las personas no les interesan esas carreras. El señor Rector había hecho un planteamiento hace mucho tiempo en el FORO, sobre otros tipo de carreras, otro tipo de servicio y creo que deberíamos a pensar en eso, porque si pensamos en una reestructuración yo sigo pensando que no la hay.

Cambiamos personas, cambiamos nombres y lo más importante las funciones no las cambiamos, porque yo sigo recibiendo los mismos paquetes, repartiendo solucionarios y no estoy haciendo ninguna academia. Creo que ninguno de mis compañeros sienten que realmente están haciendo academia. Además estamos bajando mucho el nivel académico de los cursos y ya una vez lo había planteado en una reunión que tuve con algunos miembros del Consejo Universitario donde les decía que estamos mal con los cursos. Los alumnos nuestros se quejan del tipo de exámenes entonces cada vez se tiene que bajar el nivel académico.

Creo que algo básico que nos tiene muy molestos ha sido la adscripción de las asignaturas a las diferentes Cátedras y a las diferentes Escuelas. Hay personas que están molestas, en parte uno siente que es por la inestabilidad laboral, en parte siente que no tiene capacidad. Yo tengo desde 1981, el curso de Orientación, ahora se le trasladó a otro compañero, y me parece que tiene muy buena disposición y gran capacidad de hacerlo, pero de repente, ¿por qué me lo quitaron a mí? ¿Sería porque estaba un grupo de muy baja promoción y ahora buscan elevar la promoción a como dé lugar?

Creo que estamos fallando en el nivel que estamos ofreciendo. No debemos quejarnos después de la regañada que nos ha dado el señor Rector. Creo que tiene razón y me siento partícipe de que no he hecho academia.

Me llevé este fin de semana para mi casa, dos unidades, de cuatro pasivos y cuatro activos y solo uno pude trabajar. ¿Cómo voy a mejorar este material? Si solicito fotocopias, ¿cuándo les van a llegar a los estudiantes? ya no hay tiempo, ¿cuándo lo voy a hacer? el otro semestre. El otro semestre va a venir otro tipo de problemas y siempre vamos a estar en la misma situación.

Las cuestiones administrativas nos están cerrando de tal manera que si el libro está muy bonito, les voy agregar tal lectura, pero eso no lo puedo hacer porque administrativamente no le va a



7844

40

llegar al estudiante. Este tipo de cosas se no están escapando de las manos y estamos dedicándonos a aspectos domésticos y estamos perdiendo lo que desde hace tiempo les dije, que es la calidad académica.

Es cierto que habrá personas que les sobre tiempo y que la reestructuración muchos pensamos que no fue reestructuración, sino quitar a ciertas personas que no funcionaban. Creo que si hay alguien que no funciona, yo desearía que mejor se lo dijeran y ver hasta donde se puede negociar. Creo que eso es mejor, que sentarse y dictar políticas seguimos sin entendérlas, y de repente, ¿de adónde sacaron eso? ¿que se pretende? ¿cuál es el fin de que hagamos academia, dando una tutoría o dando dos? O sea, una serie de cosas que hacen que la motivación de los empleados cada vez decae más. Creo que hay aprovechar que siempre hay una actitud positiva, y muchos compañeros lo han señalado y muchas personas están en una forma muy positiva, porque realmente de aquí comen mis hijos, entonces tratemos de arreglar la situación laboral para que las condiciones cambien. Creo que todos estamos en una muy buena actitud, deberían de pensar un poco en los plazos que se están dando para todo, porque de repente se cambian los cronogramas, y creo que para los que están pensando tienen mucho sentido, pero para nosotros que estamos enfrentando una cosa muy concreta ¿cómo le voy a avisar al estudiante estos cambios, como les voy a programar el estudio?

De manera que a veces el tomar una decisión, como las que ha tomado don Fernando Castro, tal vez lo ha hecho con la mejor intención, pero a la hora de llegada, hasta que baje hacia nosotros las cosas cambian mucho y afectan más de lo que se pueden imaginar.

Entonces este descontento se puede eliminar, como mencionada el señor Marco Santamaría si hay posibilidad de que se respeten las posiciones, de que se abran al diálogo y uno pueda plantear como las cosas deben mejorarse.

Hay dos aspectos de los que señaló el señor Celedonio Ramírez, que me gustaría retomar.

No estoy de acuerdo tampoco con los tutores regionalizados, ya tuvimos la experiencia, escribimos un informe al respecto. Creo que el día que ustedes o cualquiera, quiera saber en detalle cuales son los problemas que tenemos en la región, nosotros con mucho gusto le podemos explicar esa experiencia; regalaron las notas, no les interesa para nada la UNED, si los solucionaron les llegan, realmente están en otra cosa, son sus exalumnos de colegio la mayoría, entonces hay que quedar bien en la región, para que vean que una determinada persona pasa en la Universidad y una serie de cosas más, que ya nosotros le presentamos un informe en aquel momento a don José J. Villegas. El que quiera saber más en detalle de como vienen funcionando los tutores de la región creo



7845

41

que deben meditar sobre los problemas que nosotros nos encontramos.

Por último quería señalar algo que se ha comentado mucho en CENAC, este asunto de que la sábana venía para la Rectoría ha sido cualquier cantidad de comentarios. Es la primera vez desde 1979 que dicen que don Celedonio Ramírez revisa las cargas, ¿sabé que significa para mí? Que a don Celedonio y a don Fernando Castro no le tienen confianza, ¿por qué? Porque uno en otro momento se acostumbró a que le tenía que justificar a una persona y que entendía hasta donde los recursos se estaban utilizando o se estaban desperdiciando y de repente empezó a subir, entonces la idea no es esa, por eso se lo señalo.

Creo que es muy importante que ese tipo de detalles mínimos que sean, se manejan de una manera que genera tal hostilidad y tal preocupación que entonces empiezan las cosas a molestar.

Este tipo de detalles, como nuestra colocación, como a la hora en que fuimos recibidos, son las pequeñas cosas que no valen la pena, pero que a la hora llegada resultan afectando nuestro trabajo. Creo que nada más es usar un poco la lógica y tratar de eliminar esas asperezas que hacen que se sienta ausentismo en gobierno.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Conociamos algunas inquietudes que tenían los Encargados de Carreras y los íbamos a recibir en la última sesión, pero en la última sesión se acordó recibir los tres, entonces por esa razón es que vinieron por separado. Por otro lado, obviamente ustedes tienen una experiencia en el antiguo CENAC y los otros tienen una experiencia en PRODOC. Queríamos escuchar más o menos como se iban integrando los dos para la constitución de la nueva unidad que es la Dirección de Docencia y realmente creemos que es muy importante que desaparezcan las diferencias, que nosotros estemos al tanto de los criterios que ustedes tienen, de los criterios que ellos tenían como anteriores miembros de Programas Docentes para que encontremos una forma de disolver esa pertenencia y se encuentre una pertenencia, que es la pertenencia a la Dirección de Docencia, y obviamente tiene que haber coordinación entre las Cátedras y las Carreras, pero eso es lo que andamos buscando, no es que le estamos dando ningún status especial a ninguno en ese sentido, sino que queríamos conocer los problemas de conformidad como se había estado anteriormente, para que no cause ninguna preocupación a nadie. Creo que ha sido bastante interesante la información que nos dieron, como es interesante todas las observaciones que ustedes han hecho y que tenemos que, reflexionar sobre en qué forma podemos colaborar más para que este proceso llegue a la formación en la realidad de esa Dirección de Docencia donde todas las personas están totalmente empapadas de una sola idea y de un solo objetivo que es hacer las cosas mejores y también se confirman muchas de las preocupaciones, que nos expresaron los Jefes de Escuela, Coordinadores de



42

Carrera y que nos expresan ustedes, hay mucha unidad de criterio en cuanto a los tipos de problema, entonces esto más bien nos ayuda a nosotros a tener una mejor visión de que son algunas cosas.

Así como hablamos de que hubiera una reunión a la cual voy a asistir de los Jefes de Escuela, junto con DIDIMA y Editorial, creo que sería muy conveniente reunirme con los Encargados de Carrera y los Encargados de Cátedra la próxima semana con el Vicerrector Académico, porque percibo a través de lo que ustedes han dicho, que se varían algunas cosas en el proceso y entonces quisiera que discutiéramos los problemas que esto implica, en la cual yo estaría presidiéndola para discutir un poco criterios y podamos resolver algunos problemas que se puedan dar de coordinación con el objeto de que en adelante marche todo en forma normal y no haya muchas variaciones en el proceso.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Quisiera decirle a los compañeros que aunque que estamos cansados, para mí ha sido una experiencia muy buena el haber escuchado los Jefes de Escuela, Encargados de Programa y Encargados de Cátedra.

He comprobado hoy que se mantiene una divergencia a todo nivel de lo que puede ser la ejecución de una reorganización y esa incertidumbre que ustedes tienen hoy, se experimenta en todos los niveles. Sin embargo estoy convencida de que una reorganización en un papel puede verse bastante bien, pero en la ejecución el factor humano, un factor fundamental para que ella tenga éxito. El diálogo, la conversación, la persuasión y básicamente la identificación con la reorganización es básica. Sin embargo he notado, a raíz de las exposiciones de los diferentes compañeros en las diferentes horas, que, en algunos casos se afirma que no hay identificación de parte de algunos funcionarios de la UNED, con la reorganización que se ha hecho puede ser de parte de ustedes, de parte de los Jefes o de los Encargados de Programa. O sea, hay una falta de comunicación en ese sentido. Cuando se hizo la reorganización, yo lo aprobé pensando en que CENAC desaparecía y que lo que se estaba creando era un nueva Dirección de Docencia, en el entendido de que se creaban Escuelas donde estas iban a producir, donde la academia se iba a dar, esto es lo más importante para mí. No obstante, un ejemplo de lo que todavía no se ha podido lograr fue lo que sucedió hoy, Jefes de Escuela, Encargados de Programa, Encargados de Cátedra, todos manifiestan sus inquietudes de manera separada. Es decir, se mantiene la división y eso considero es lo que está perjudicando la reorganización. Pienso que el propósito del Consejo Universitario y así lo he visto yo, por eso he sido defensora de la reorganización, es que la Universidad avance y se consolide académicamente. Sé que hay muchos problemas en ejecución y hay muchos problemas de comunicación entre los compañeros de manera que se comprenda el propósito de esta reorganización y hay diferencias en este sentido. Sin embargo creo que es importante señalar lo siguiente:



te: casi todo lo que ustedes exponen son problemas administrativos, en unos casos, manifiestan que se sigue haciendo lo mismo que se hacia antes y estoy consciente de esto es cierto.

Reconozco que nos ha cogido tarde en algunos casos para reorientar la labor de una Oficina de Operaciones. Estamos acostumbrados, por la antigua Dirección de Centros Académicos de que los cronogramas lo realizaban determinadas personas que estaban familiarizados con los procesos, de que se nos diera indicaciones específicas. Pero en esta ocasión mucho de estos problemas a nivel administrativo se han agudizado más porque hay incertidumbre, algunos compañeros no realizan las labores que hacia antes, ó, la Oficina de Operaciones por falta de experiencia, no toma las previsiones del caso. Considerese además, que los compañeros que laboran en esta oficina de un día para otro, no sabian cuáles son las particularidades que una asignatura puede tener en su comportamiento. Creo que no se ha hecho un mal trabajo en este primer semestre, porque la experiencia de ustedes ha sido vital. Son ustedes los que han sacado, para mí, la Universidad adelante en lo que corresponde a la entrega de la docencia, a pesar de la incertidumbre que ha sido muy grande.

Yo nunca aprobé una reorganización para cambiar puestos, ni para cambiar nombres. Jamás pensé que desapareciera las Coordinadores de Área y se crearan Jefes de Escuela, como o Coordinadores de Área mejor pagados. Tampoco quiero que se diga que son Encargados de Cátedra nada más por nombre, pero la verdad es que siguen haciendo lo mismo que antes. Tampoco pienso que necesitamos una Dirección de Docencia para que canalice todo. Es decir que se comporte como un embudo y no se puedan tomar decisiones a otros niveles. Los Jefes tienen que tomar decisiones. Hay un mecanismo que no deben olvidar ustedes, y que yo personalmente seré defensora de eso, es el Consejo de Escuela. Si ustedes no logran tomar decisiones a nivel de Consejo de Escuela, de definir políticas a ese nivel simplemente tendrán que esperar que alguna instancia le diga qué es lo que tiene que hacer. Creo que esto es importante, los Consejos de Escuela son los que definen algunas políticas, por supuesto, acordes a las políticas macros que se han definido a otro nivel, pero tienen que trabajar en ese sentido.

Quería expresar esto, porque considero que muchas de las angustias que ustedes han tenido yo las he experimentado y he visto además las angustias de los compañeros Encargados de Programa. Lamentablemente y por favor entiéndaseme bien, en esta mañana he observado una lucha de poder increíble fundamentalmente Programas Docentes-Dirección de Centros Académicos.

SR. FRANCISCO QUESADA: Yo tomé nota de las preocupaciones de cada uno de ustedes, sin embargo no lo voy a hacer porque me parece que lo mejor es que diga otra cosa.



7048

44

El gran problema que se ha planteado en esta sesión, es la concepción generada de la alta autoridad del Consejo y la concepción del detalle que el Consejo no conoce, esto aunado a los problemas humanos propios de un proceso de reorganización.

Desde ese punto de vista hoy he aprendido una buena lección. He tomado nota de los asuntos que les preocupa, pero quisiera hacer una reflexión.

Estoy absolutamente convencido de que el proceso de reestructuración es conveniente para la Universidad, de que aquella tesis de lo sistemico y de las unidades separadas no daba para que la Universidad se desarrollara y que la concepción si bien un tanto tradicional de Universidad que hemos acogido tiene problemas iniciales, va a ser el elemento fundamental para el desarrollo de la Universidad. Hay que resolver los problemas que se han planteado y que en un futuro no lejano, la Universidad marchará mucho mejor.

SR. ALVARO PALMA: Quiero cerrar diciendo lo siguiente. Con todo respeto al señor Rector y a los señores miembros del Consejo Universitario. Escuchando a don Celedonio, hay un refrán muy tico que dice "que del dicho al hecho hay mucho trecho". Lo que señor Celedonio Ramírez nos habla de Dirección de Docencia y lo que es Dirección de Docencia son dos cosas diametralmente opuestas. Voy a decir un ejemplo.

En la discutida carga académica, yo no encontré en mi Jefe de Escuela ninguna potestad para que el fuera flexible con la carga académica.

Como Coordinador de Curso de medio tiempo, pues no ha habido manera de que me contraten a tiempo completo, tengo que coordinar el curso, tengo que calificar, porque así tienen hacer las cosas, o sea no hay flexibilidad. Entonces yo hago una propuesta muy respetuosa. Pueden existir todos los reglamentos que queramos, pero démosle verdadera potestad a los Jefes de Escuela que puedan ser flexibles. O sea, garanticemos ustedes a nosotros la verdadera autonomía de las Escuelas, mientras la autonomía de las Escuelas no se dé no vamos a avanzar y quisiera hacer otra, pero el señor Celedonio Ramírez ya se adelantó, de una futura reunión porque es imperante un mayor acercamiento, porque cuando uno encuentra que hay tanta distancia entre lo que es una cosa y lo que se cree que es, es cuando uno ve que hace falta una comunicación más estrecha.

Creo que algunas personas, no sé quiénes ni cómo, pero se colige que se están valiendo de esta situación para crear un verdadero caos, porque basta llegar y deformar una información por pequeña que sea para poner a todos en un rumor. No sé cual será el interés pero sí lo notamos y se lo repito al señor Rector, que lo que nos dice suena muy bonito y lo compartimos todos perfec-



45

tamente, pero de lo que usted nos dice a lo que es, es otra cosa. Yo respetuosamente invito a que las Escuelas tengan la verdadera autonomía que deben tener. Yo le mencionaba a mi Jefe de Escuela, que si estar con un tutor cuatro horas a discutir un examen, no es estar metido dentro de la evaluación, entonces no se que es evaluación.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Le agradece a los Encargados de Cátedra, este tiempo que han estado aquí, tanto a los miembros del Consejo Universitario como a ustedes.

Me preocupa lo que mencionó el señor Alvaro Palma, de que muchas veces a un nivel se interpreta en una forma flexible y en otros niveles en una forma inflexible.

Creo que cuando se analizó el documento de carga académica solo estaba el señor Walter Solano presente y yo les dije. A mí realmente lo que me interesa, primera prioridad, es que puedan hacer lo mismo mejor y si ustedes tienen más tiempo, todo es ganancia para cada una de las Escuelas. Yo no puse ningún requisito, pero eso de que lo sumen, no me gustó, por eso considero que es mejor que tengamos una reunión.

Por otro lado mencioné, que es necesario que las Escuelas planeen que cosas nuevas quieren innovar para ir determinando, que semestre pueden comenzar a hacer eso, tal vez no todo se puede hacer de una vez, pero si se pueden iniciar otras cosas.

Ha sido muy iluminante todo lo que han dicho y creo que va a ser muy útil esa conversación a ese otro nivel. Les avisaremos que día y encargo al señor Rodrigo Barrantes que establezca una fecha para que tengamos toda una mañana o tarde, si es necesario para discutir más todos estos asuntos.

He notado y quiero resaltarlo, que la gran mayoría de los que se han expresado, han expresado que tienen la voluntad de que la Universidad cambie y de aprovechar la reforma para mejora de la Universidad y en esto les agradeczo esa buena voluntad y dependemos de que ustedes hagan cada vez más realidad el que se convierta en algo positivo para la Universidad y para todos nosotros en última instancia, porque cada uno de ustedes se sentirá más cumplido en su persona, si encuentran y desarrollan un ambiente de trabajo en el cual sienten que se están realizando más como profesionales.

Se retiran de la Sala de Sesiones los Encargados de Cátedra.

Se levanta la sesión a las 2:15 p.m.

Dr. Celedonio Ramirez Ramirez
RECTOR